

Antropología Interactiva: Un Estilo de Antropología Aplicada en la IX Región de La Araucanía, Chile.

Teresa Durán Pérez¹

Abstract

This article reviews the origin, theoretical characteristics, and current methodologies of recent works in contemporary anthropology that position social relations as the fundamental issue of the discipline. Although it observes this issue from a general perspective, the article allows for a visualization of the modes of inter – acción that presently carry influence within the discipline, including empirical and “theoretical” conditions necessary for anthropologist to conduct such inter – acción. In this way, the article leaves behind previous works that were created without considering the role of said mechanisms in the process of knowledge construction as it relates to post-modern analysis in the field of social sciences.

Resumen

En este artículo se reseña el origen y características teóricas y metodológicas actuales de un acercamiento antropológico contemporáneo que sitúa la relación con la sociedad como problema fundante. Aunque observa este problema de un modo general, permite visualizar modos de inter – acción con impacto en la disciplina, incluyendo condiciones empíricas y “teóricas” necesarias para tal inter – acción por parte del antropólogo. Con ello, dejando atrás los acercamientos que se construyen sin considerar la actuación de éste en el proceso de construcción de conocimiento como correspondencia a los enfoques post modernos en ciencias sociales.

¹ Directora Escuela de Antropología y del Centro de Estudios Socioculturales (CES) de la Universidad Católica de Temuco. La autoría se asume en forma representativa, dado que el material de discusión constituye patrimonio intelectual y de acción del CES y de los cursos de Antropología Aplicada de la Escuela de Antropología. Del equipo CES son destacables los aportes de Noelia Carrasco, Marcelo Berho, Héctor Mora y Alvaro Ugueño y de la Escuela, de las estudiantes Verónica Nuñez y Lina Gutiérrez.

Introducción

Este artículo surge motivado por dos principales razones: la primera se orienta a rendir un homenaje al Dr. Milan Stuchlik (Q.E.P.D), quien hace exactamente treinta años nos introdujera al conocimiento de la disciplina antropológica, en 1971,² conjuntamente con resolver sus inquietudes científicas al aceptar la dirección del Programa en Antropología Social y Cultural en la institución universitaria, protogénesis de la actual Universidad Católica de Temuco. Interesa cumplir con la norma intradisciplinaria de vigilancia cognoscitiva, dando a conocer, en este caso al público de la revista CUHSO, el estado de las sistematizaciones y acuerdos de trabajos de una “comunidad científica” pequeña, que se asume heredera de esta tradición, precisamente después de tres décadas que ésta se haya iniciado. Constituye esta oportunidad, pues, una feliz coincidencia que se posibilita a sí misma en la conjunción de “poder y deber”. En efecto, para quienes fuimos formados en la que denominaremos “la primera escuela” y que entenderemos como “el modelo teórico originario”,³ permanecer desempeñando el quehacer en condiciones de aparente continuidad, supone un desafío en permanente revisión siguiendo los cánones establecidos a nivel disciplinario e institucional. En esta perspectiva, y entrando de lleno en la base articular del presente trabajo, identificamos tres principales hitos problematizadores, los que pretendemos revisar someramente y con diferente intensidad.

El primero, y el que ocupará la argumentación más amplia y directa, concierne a la pregunta, a nuestro

juicio ineludible, por la validez disciplinaria a la que deseamos someter la propuesta local actual de Antropología Aplicada (1996-2002) respecto del modelo de origen (1971-1975), centrado principalmente en la construcción de conocimiento antropológico.

El segundo hito problematizador, el que se abordará de modo fragmentario, enfrenta la diversidad interna en la disciplina, particularmente a raíz de cambios importantes en los *corpus* seleccionados para la enseñanza y porque tal selección y práctica se han vivido de un modo competitivo y excluyente en más de una ocasión, poniendo en duda el modelo de origen respecto de una eventual “evolución disciplinaria” que exigiría un “giro teórico”. Nos referimos a la aparente oposición vivida en el contexto institucional entre el modelo de origen, centrado en el estudio de los fenómenos socioculturales, respecto de teorías emergentes que, en los últimos años, en Chile se han volcado por la opción idealista en una particular lectura del “giro lingüístico” incorporado por Wittgenstein (1937) y expresada en la corriente denominada etnografía literaria (1975-1979) y de la cual ya diéramos cuenta previamente (Durán, 1998).

El tercer hito retoma el primero, pero enfrentando la opción por la Antropología Aplicada respecto del caudal conocido de esta subdisciplina y de las características socioculturales del contexto en el cual, en este caso la Antropología Interactiva que postulamos, se aplica.

El trasfondo axiomático del presente trabajo se sostiene en la creencia hipotética de que la tesis de la Antropología Interactiva representa un segundo

² Nos referimos al equipo de Antropólogos y estudios de Antropología de la Universidad Católica de Temuco que han llevado adelante la programación académica del CES entre 1976-2002.

³ Se entiende por modelo aquí a la representación de un sistema o dominio, en este caso teórico, que se constituye en modelo heurístico en el sentido de un sistema teórico que sirve de modelo para otro (en González, 2000: 273).

modelo de praxis antropológica. Ello implica sostener que, en tanto tal, no desvirtúa sino cambia, en este caso, incorpora elementos al primero, que lo hacen distinto aunque no opuesto o contradictorio. En este contexto de validación, aparecen como antimodelos las prácticas antropológicas que reproducen de modo confuso al primer modelo. Incluimos también en esta calificación a las prácticas que intentan configurar uno distinto sobre la base de la deslegitimación de tal modelo o simplemente no conforman cuerpos empírico-teóricos suficientemente articulados en sí mismos como para superar interpretaciones relativas a eventuales debates propios de la jerga especializada. Al mismo tiempo, y en tanto el *corpus* teórico que sostiene la Antropología Interactiva, en tanto Antropología Aplicada, incluye una perspectiva teórica ampliada que considera y aborda las dimensiones estructurales tanto como las significativas y, al mismo tiempo incluye la observación y control del comportamiento de los actores involucrados, sean estos antropólogos o “sujetos en estudio”; sostenemos que este segundo modelo puede constituir una opción más pertinente y fructífera para llevar a cabo en un contexto sociocultural multicultural y de rasgos interétnicos conflictivos como es la Región de La Araucanía, Chile, no excluyendo en este supuesto áreas problemáticas por seguir explorando.

En lo metodológico, la peculiaridad del presente trabajo estriba en que se propone compartir, de modo ilustrativo, argumentaciones de la jerga textual disciplinaria con la experiencia aplicada de los últimos seis años. Se busca con ello presentar de mejor modo la orientación teórica general que se asume, así como indagar en aspectos todavía confusos del quehacer. Así, y en relación a los hitos problematizadores, comenzaremos preguntándonos acerca de las principales características del desarrollo del quehacer antropológico interactivo, tomando

como referente principal el primer modelo en una perspectiva de diferenciación y de continuidad. Luego, al abordar la cuestión paradigmática respecto de las condiciones institucionales de su reproducción, reseñaremos y ampliaremos la argumentación ya presentada previamente.

Finalmente, al abordar el tercer hito problematizador nos orientaremos por preguntas tales como ¿qué supone para el crecimiento disciplinario, que asumimos como un valor, incorporar la interacción cara a cara con los actores sociales implicados?, ¿qué supondrá para estos mismos actores interactuar con un antropólogo que ha optado por este estilo de Antropología? En otras palabras, pretendemos indagar en el modo como la praxis contextualizada permite vivir las preguntas relevantes como aspectos constitutivos del devenir de la propia disciplina. En relación a estas preguntas, nos movemos hacia un propósito más amplio, relacionado con la posibilidad de controlar y/o direccionar el conocimiento de cientificidad, actualmente postulado por algunos autores a los que adherimos (González, 2000).

El acercamiento metodológico consistirá por tanto, en establecer ámbitos dialogantes desde lo experiencial hacia lo argumentado teóricamente, para arribar a interpretaciones de sentido, cercanas y lejanas (Geertz, 1994).

Con ello estaremos aplicando el postulado sociológico contemporáneo de la doble naturaleza social del conocimiento científico el que, a nuestro juicio, ha sido poco desarrollado en Chile respecto del quehacer antropológico. Esta aplicación la veremos particularmente facilitada por el aporte conocido de la denominada “etnografía reflexiva” (Hammersley y Atkinson, 1994) que facilita la evaluación social del conocimiento y, en general, por todas aquellas obras que, sea desde la perspectiva de la sociología del

conocimiento o no, revisan la relación teoría praxis social (Ulin, 1992; Azcona, 1996, entre otros).

Hemos descubierto, además, el potencial demostrativo que de esta segunda naturaleza social tiene el quehacer antropológico cuando se practica en contextos pedagógicos, por la posibilidad única que ofrece esta praxis de completar y enriquecer el ciclo de interinfluencias de la interacción, en este caso, orientada a la de función social inherente de reproducirse a sí misma.

En las conclusiones, siempre provisionales, acentuaremos el carácter de re-lectura de los impactos percibidos desde el posicionamiento disciplinario y profesional, asumiendo la tesis analítica de que el objeto social no acaba de definirse a sí mismo sino que, antes bien se define y/o acota en relación a las condiciones de su definición (Azcona, Op. cit.).

Al mismo tiempo, dejaremos abierto el campo para avanzar en las cuestiones metodológicas que nos interesan. Por un lado, al demostrar inquietud por evitar errores recurrentes en la construcción del conocimiento antropológico, ya sea no evitando proyecciones etnocéntricas o asumiendo banderas reivindicativas sin soporte cognoscitivo. Por otro lado, establecer que, más allá y/o con el interés disciplinario, el incentivo último de nuestro quehacer está en asociar éste con la práctica de valores humanos que postulan una convivencia social menos discriminatoria y errática.

1. Fundamentos Teóricos de la Antropología Interactiva

Se asume que la Antropología, en tanto disciplina científico-social, constituye un campo de concepciones, contactos y prácticas que se ha ido

articulando de un modo flexible y a veces errático en el tiempo. Al cúmulo interpretativo complejo y contradictorio, debido al aprendizaje lento y confuso que requiere el establecimiento de ciertas ideas paradigmáticas a través de las cuales se hace posible que ciertas generaciones accedan a dicho campo y se propongan avanzar en él. Esta no es más que una ilusión, una suerte de magia que se prueba a sí misma en la medida que un número dado de practicantes – luego de un tiempo -- se encuentran interpretando la realidad, en este caso, sociocultural, de un modo relativamente similar. El hecho mágico no es otro que la colectivización del pensamiento que, en un contexto dado, plasma individualidades en un colectivo que se identifica a sí mismo diferenciándose de otros y apreciando el cultivo del conocimiento y quehacer común. De un modo más formalizado diremos que los hitos de crecimiento disciplinario se conforman en torno a los siguientes factores:

- a) el *corpus* disciplinario-epistémico que se postula como ámbito central de crecimiento,
- b) el contexto sociocultural en el que este corpus se activa a través de las investigaciones de campo y los aportes institucionales,
- c) las demandas de conocimiento históricamente situadas en directa o indirecta relación con el contexto y,
- d) el papel del antropólogo en el marco de las comunidades científicas y sociales cercanas y lejanas.

La identificación e interrelación de estos factores favorecen la emergencia de modelos teóricos y la posibilidad de penetrar en la dinámica disciplinaria en un sentido más amplio. Asumiendo su facticidad, se posibilita, a su vez, el discernimiento para comprender la experiencia de haber sido partícipes de

la emergencia y concreción de un modelo dado, así como proyectar su historicidad a partir del modo distinto en que tal interrelación se da en el tiempo. Es lo que habría ocurrido en la Escuela de Antropología de Temuco entre 1971 y 1973 y posteriormente entre 1995 y el presente. En este último período, el quehacer disciplinario aparecerá, por un lado, desdibujando el estilo de la interrelación entre los factores y, por otro, cambiando sus condiciones de influencia. Esta distinción nos parece clave para situar el surgimiento de la Antropología Interactiva, que postulamos inherente a la posibilidad del modelo originario y sus características.

1.1. Corpus Disciplinario – Epistémico Originario

La Antropología como disciplina científica se incorpora en Chile a mediados del siglo pasado en el contexto de las universidades estatales centrales y, como ha sido habitual en otros escenarios latinoamericanos, con una inclinación hacia las ciencias antropológicas físicas y/o arqueológicas. Hacia el sur del país, y, particularmente, hacia La Araucanía, se recibió la influencia, desde la misma época en adelante, de antropólogos norteamericanos universitarios y/o con respaldos institucionales de corte especializado como el Instituto Smithsonian, que visitaban la zona para desarrollar sus investigaciones estableciendo sólo contactos interesados con sectores locales y/o mapuche. Con anterioridad, la zona había sido reconocida y estudiada, particularmente respecto del mundo mapuche, por diversos estudiosos que podríamos denominar pre-científicos, ligados a visiones estatales o evangelizadoras, la mayoría de ellos de origen europeo; en este status estudiaron la lengua, el estilo de vida y los sistemas de creencias de los “araucanos”. Este sería un material que trabajarían desde comienzos del siglo XIX hasta mediados del XX

autodidactas como Tomás Guevara y Fray Félix José de Augusta como misionero bárbaro asentado en el escenario local por años (Salas, 1985).

Lo anterior quiere decir que la Antropología como disciplina presentaba un perfil científico caracterizado por el uso de teorías que fueron vigentes en Estados Unidos y/o Europa hacia los ‘60, y que tardíamente llegaron a la zona: las culturalistas y las funcional - estructuralistas.

Con la apertura internacional derivada de los cambios sociales y políticos que comienza a vivir el país en esos años, traducibles en gobiernos democráticos e incluso transformadores de las estructuras sociales imperantes, se abre la posibilidad a muchos especialistas extranjeros para visitar el país y realizar en él diversos tipos de estudios, provocando una onda expansiva que no se detiene hasta el presente. La propuesta transformadora socialista de los años ‘70 propició la llegada de intelectuales europeo-orientales; fue el caso del Dr. Milán Stuchlik que, aun cuando venía del Museo de Praga, estableció por primera vez un Programa de Estudios de Antropología Social en el área, directamente dedicado a una temática antes no sistematizada por los especialistas chilenos ni por los extranjeros: la relación problemática entre la sociedad mapuche, el Estado y la sociedad chilena (1969 – 1973). La idea que subyacía a este programa era desviar el flujo de información de los estudios extranjeros hacia la propia sociedad nacional que se centraba en forma previa en la sociedad-objeto. Tal propuesta fue aceptada por un naciente centro universitario, patrocinado por la iglesia diocesana local y que en esa fecha se dedicaba básicamente a la Educación y a las Humanidades. El programa empieza a desarrollarse en 1971, pero debe transformarse drásticamente a partir del Golpe Militar de 1973. No obstante esta transformación, la elaboración que estamos

presentando proviene de esa experiencia que pasamos a describir e interpretar a continuación.

En lo estrictamente programático, la formación que comenzó a impartirse en Temuco bajo la dirección del Dr. Stuchlik, podemos diferenciarla en dos ámbitos: el que concernía al proceso formativo central y que era proporcionada por la docencia del Director y cuerpos formativos complementarios, provistos por especialistas,⁴ la mayoría de ellos también extranjeros que representaban a diversos acercamientos vigentes en la época. En lo que se refiere al primer y principal corpus, es necesario distinguir la tarea revisionista de corte epistemológico crítico fundante, respecto de la presentación del modelo teórico antropológico general a través de distintos acercamientos teóricos. Esta perspectiva revisionista se ilustró con la tarea de investigación etnográfico-teórica realizada en la zona en territorio mapuche y publicada en forma parcial y progresiva en el período (1971-1972) y como texto global en 1976 (Stuchlik, 1976).

Tal como lo señala su autor en esta obra “el enfoque utilizado en este estudio fue desarrollado en colaboración con los integrantes del seminario antropológico de la Universidad Charles de Praga”... (Ibid.) colaboración que se mantendría en el tiempo con el Dr. Ladislav Holy desde Belfast con quien ampliaría la perspectiva teórica lograda en Temuco.⁵ Lo anterior nos permite entender que en el contexto local se vivió la oportunidad de ver cómo una disciplina se actualiza en tres momentos – un antes, un durante y un después –, en concordancia con las oportunidades que ofrecían los respectivos contextos,

en tanto la base del proceso de crecimiento teórico lo constituirá el diálogo académico formalizado.

Así, en lo sustantivo, la investigación etnográfica en Chol-Chol respondió a un doble propósito de orientación teórica; por un lado, demostrar la impertinencia de la aplicación del modelo teórico funcional-estructuralista en el estudio de la sociedad mapuche contemporánea y, por otro, introducir la teoría transaccionalista, en concordancia con los nuevos problemas epistemológicos y teóricos que se analizaban en las ciencias sociales y en la Antropología de la época. Así, mientras el quehacer antropológico demostró el error de confundir las conductas observables de los sujetos con la categoría teórica del rol en el trasfondo de una concepción estructural de sociedad, al mismo tiempo abre la posibilidad de incorporar como temática el comportamiento individual y las relaciones significativas en el marco de la vida social, hasta ese tiempo no consideradas en los propósitos explicativos de un modo sistemático. Con el tiempo advertiríamos que la distinción de niveles de realidad en la vida social no sólo era posible captarla a través de la aplicación de diferentes modelos explicativos tomando en cuenta los cambios históricos. Asumiendo, como lo han advertido autores posteriores, que los sistemas sociales, en tanto sistemas socioculturales, requieren ser explicados y comprendidos, esta práctica cada vez se hace más necesaria. Esta doble labor podría hacerse si se mantienen diferenciados los aspectos sociales y culturales cuando se dan “en estructura y/o en función” y en una relación más laxa y aún en

⁴ Mientras la tradición anglo-sajona era revisada por el Dr. Stuchlik, la formación sociológica la proporcionaba un sociólogo francés y la moderna tradición de Antropología Aplicada lo era por una antropóloga norteamericana.

⁵ En el Seminario Conocimiento y Conducta en el Departamento de Antropología de la Universidad de la Reina de Belfast ambos autores publican varios artículos. En 1981, en conjunto con el Dr. Holy, Stuchlik elaboraba *Actions, norms and representations*, mientras dos años más tarde, el Dr. Holy publica la obra póstuma del Dr. Stuchlik, tras la prematura muerte del especialista.

contraposición (González, Op. cit.). O como lo planteara el autor en referencia, pareciera ser necesario diferenciar modelos de procesos y de forma si, como ocurre en sociedades contemporáneas no indígenas, debemos explicar el comportamiento estructurado, aunque no precisamente a partir de grupos corporados como lo iniciara la Antropología.

Para la argumentación que estamos construyendo, lo importante es destacar que el autor promovió la concepción científica de la antropología al discutir el uso de modelos descriptivos y explicativos: el estructural y el accional, respectivamente, incorporando, de modo especial, este último al debate teórico y, particularmente, la posibilidad de integrar el nivel de la estructuración con el de toma de decisiones, problema no fácilmente abordado por los especialistas. El supuesto teórico principal de esta concepción, en lo particular, apunta a establecer que el individuo es capaz de “manipular la estructura de relaciones existentes y generar formas sociales inmediatas” (Stuchlik, 1976:239). En tanto, sus decisiones se dan dentro del marco de las pautas culturales y están limitadas, en distintos grados, por los valores y las restricciones sociales vigentes, siendo él también manipulado por la estructura” Stuchlik, por tanto, propuso una solución teórica a un problema que ha atravesado el difícil proceso evolutivo de la disciplina.

Este problema ha sido reconocido en revisiones desde la sociología del conocimiento por parte de connotados autores como Giddens, especialmente en su obra *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico*, aunque con escasa aplicabilidad todavía en Antropología. Antes bien, constituye un escollo que ha sido abordado de distintas formas, no siempre de modo certero y profundo, apareciendo, a veces, como “la falsa dicotomía entre lo émico y lo ético, o más allá de la dicotomía ideográfico y nomotético”

(González, *op. cit.*), o enfrentando abiertamente las controversias entre distintas formas de relativismo (Gellner, 1996), o revelando los problemas teóricos clásicos en la perspectiva de la crítica contemporánea (Sperber, 1985).

La propuesta teórica de Stuchlik, poco desarrollada como modelo de aplicabilidad general, la evaluamos como modelo heurístico no sólo porque abre amplias posibilidades investigativas, sino porque descansa en una tesis epistemológica fecunda, no explicitada siempre de un modo tan categórico: si las ciencias sociales evolucionaran como ciencias tendrían que hacerlo asumiendo en propiedad la naturaleza social del sujeto cognoscente y del objeto, en tanto se trata de similar naturaleza en relaciones y/o comportamientos que no son sino humanos, contextualizados en ambientes socioculturales (Stuchlik, Op. cit.).

A pesar de lo simplificado de estas consideraciones, esperamos que las formulaciones expuestas se asuman como los fundamentos desde donde ha arrancado la propuesta de la Antropología Interactiva en tanto Antropología Aplicada. Esta no pretende sino “entrar” en el modelo accional de Stuchlik y, a través de él, en lo que los individuos involucrados opten por modificar de sus relaciones con la (s) estructura (s) que necesariamente determinan su conducta. Obviamente, aquí aparecerán las diferencias, en tanto si bien en la propuesta teórica de Stuchlik el antropólogo se define como un miembro más de la sociedad, pero se mantiene tras bambalinas dando sólo a conocer los resultados de sus investigaciones. En la Antropología Interactiva, como su nombre lo indica, este profesional se juega por una relación-interacción activando los recursos culturales disponibles para la secuencia de acciones entre los involucrados y/o planificando con ellos dichas acciones.⁶ Ningún sector puede excluirse de esta

posibilidad si no se excluye a sí mismo. Sólo una perspectiva metodológica integrada y de largo plazo puede permitir el tránsito bidireccional entre la especialidad y la sociedad.

1.2. *Tesis de la Antropología Interactiva en tanto Antropología Aplicada*

Hasta aquí hemos presentado la tesis afirmativa de la Antropología Interactiva del siguiente modo:

“La antropología aplicada que postulamos, acorde con las tendencias y teorías contemporáneas, debe hacerse cargo explícitamente del actuar en sociedad, desenvolviéndose de manera crítica y reflexiva en la matriz sociocultural del “objeto” de estudio y no sólo en esta condición sino que como miembro de su propia disciplina – frente a sus pares “científicos”. Postulamos que es posible construir y deconstruir un estilo antropológico de relación con la sociedad, que permite describir situaciones sociales relevantes así como explicarlas, a partir del uso de teorías que conciben la confluencia de factores y relaciones múltiples en su emergencia y expresión histórica. En otras palabras, es una antropología que se compromete en la construcción de conocimiento desde la perspectiva metodológica que resuelve la dicotomía descriptivo - explicativa, al mismo tiempo que aborda desde la disciplina la relación con la sociedad”.

La asunción que sostiene esta posibilidad deriva, entre otros, de un concepto operacional de ciencia que se

sitúa entre los fundamentalismos ideológicos y el relativismo epistemológico (Gellner, 1994; Geertz, *op. cit.*). Tal asunción se expresaría en la medida en que se alcancen grados cada vez mayores de consciencia y control respecto de mediaciones limitantes y comunicacionales entre objeto, investigador y contexto. Lo anterior no significa que, dada la naturaleza social de la antropología y su particular modo de relacionarse con la sociedad, participando de la hegemonía del conocimiento propia de la academia, al mismo tiempo que disputándolo a las disciplinas que forman parte explícita de la jerarquía social en la sociedad, se logre, de un modo total, el cumplimiento de esta visión vinculada a fines. Antes bien, por razones de la misma naturaleza social, de no mediar una intencionalidad explícita que contribuya al logro de metas sociales que emerjan de la sociedad o se identifique con sectores de ella, el quehacer no tendrá sentido.

En otras palabras, entendemos el quehacer condicionado por la selección y explicitación de los marcos teóricos y epistemológicos, así como por la vinculación de éstos con la dialéctica social en la estructura sociocultural de la sociedad donde el quehacer se practique. Esta práctica intencionada de la antropología, que cuadruplica su naturaleza social, la denominaremos antropología interactiva en su versión postmoderna.⁷ En tanto tal, y en el plano cognoscitivo, intenta mantener el equilibrio entre la lógica de la vida cotidiana y la lógica de la ciencia. En el plano epistemológico, intenta superar el dilema de oposición entre los modelos clásicos de ciencia natural y de las ciencias sociales, al mismo tiempo

⁶ En el período del Centro de Estudios de la Realidad Regional (CERER) y, posteriormente del Centro de Investigaciones Sociales Regionales (CISRE), el modelo teórico de la Antropología se divulgó a través de las Semanas Indigenistas, por ejemplo, en tanto evento de especialistas, constituyendo los mapuche como un todo, materia de las indagaciones presentadas, modalidades transformadas posteriormente en el CES.

⁷ Esta característica se asume, en lo sustantivo, al considerar la dinámica inherente a la conducta social, que atraviesa su conformación multidimensional más que como interpretación, asunción de una posición paradigmática particular.

que, en lo social, transformarse en un factor o criterio de acción y referencia cultural de distintos actores en el marco de situaciones complejas y contingentes.

La práctica de una antropología de este carácter, determinada a su vez, por el devenir histórico de la disciplina en la sociedad, necesariamente focaliza la identidad del antropólogo en tanto individuo y en tanto profesional – actor, así como requiere de una reflexibilidad constructiva, que ajusta permanentemente la validez del o los conocimientos a lograr en igualdad de condición con el requisito anterior, siendo consecuente con las bases teóricas por las que opta, y fluyendo pertinentemente hacia la sociedad de modo de constituir referentes respecto del problema situacionalmente abordado.

Al querer graficar el modelo interactivo identificando sus bases y procesos constitutivos, deberíamos considerar que este se alimenta a lo menos de las siguiente fases:

- 1.- voluntad de entrar en las interacciones sociales relevantes, recogiendo las percepciones socioculturales.
- 2.- *Intencionalidad de transformar* las interacciones en situaciones sociales dadas equilibrando los niveles ideacionales y accionales.
- 3.- Incorporación de la visión disciplinaria al flujo interaccional que aborda las situaciones sociales, la mayoría de las veces problemáticas.
- 4.- Observación vigilante de la dinámica social resultante.
- 5.- Mantención del flujo de interacciones, garantizando la posibilidad de que los actores incorporen los referentes disciplinarios en el tratamiento de las situaciones sociales.
- 6.- Reconocimiento del crecimiento personal y disciplinario a partir de los procesos compartidos que estimulan el re-inicio del ciclo interactivo.

Una antropología aplicada así concebida tiene la posibilidad de dialogar en forma crítica con las diversas formas de la investigación - acción y/o de la denominada investigación participativa. Como sabemos, estas formas han cuestionado las relaciones entre la antropología y el poder, particularmente aquellas que reflexionan sobre el conocimiento y las metodologías de registro y divulgación-devolución (Stavenhagen, 1999; Fals Borda, 1991; Ibañez, 1991; Tuhiwai, 1999).

Un problema no abordado y que tampoco abunda en la bibliografía especializada, es el que se refiere a la posición social del antropólogo en la sociedad, a los factores que hacen fluctuar esa posición y al condicionamiento que ésta determina en los desempeños profesionales; los aportes de Bourdieu (1988) sobre el rol del sociólogo son importantes de considerar, así como los aportes de Azcona (Op. cit.) referentes a “la práctica antropológica” y los de Escobar (1999) que impulsa a la transformación de los referentes socioculturales, luego de develar sus impactos limitantes.

1.3. ¿Cómo Surge este Tipo de Antropología Aplicada?

Tal como se expresaba en el primer apartado, la Antropología que se instala en La Araucanía en 1971 fue de corte teórico, habiéndose ilustrado con el estudio de la sociedad mapuche. Pero la disciplina no se concreta sólo en un programa de investigaciones; generalmente incluye un plan “de acción” implícito o explícito en un contexto, influido por las condiciones sociohistóricas, el posicionamiento disciplinario de los antropólogos y las demandas de conocimiento -- directas o indirectas que emergen allí. En el caso que nos ocupa, la temática central fue el estudio de la sociedad y cultura mapuche, hasta esa época

abordada por extranjeros que poco o nada divulgaban sus hallazgos, más allá de sus textos escritos, o investigadores metropolitanos de escaso impacto. En el período enfocado, y dada la conformación de un Centro de Estudios de la Realidad Regional (CERER), se configura un modelo institucional de docencia, investigación y extensión de tipo interdisciplinario que concentró los principales quehaceres académicos de la región, particularmente los que abordaban la temática y las formas de relación que la sociedad nacional y regional establecía con ésta, cuestión esta última no abordada hasta ese tiempo. Pero se asumía que dicha sociedad era la de las comunidades campesinas, según lo mostraban los estudios; esta era, por lo tanto, una sociedad silenciosa a la que tampoco se consultaba. Mientras tanto, se sucedían diálogos y/o indagaciones con la sociedad regional y nacional acerca de cómo se estudiaba a los mapuche, advirtiendo errores concepcionales y metodológicos. En efecto, estos estudios veían a los mapuche absolutamente determinados por las estructuras externas y con comportamientos individuales y/o sectoriales erráticos, o asumían estudios culturales que no consideraban seriamente las relaciones con la sociedad nacional. Al hacer extensivas estas discusiones al mundo regional, tal modelo antropológico provocó un impacto en los sectores políticos y administrativos que se vieron incorporados en los análisis, aun cuando no fueran directa y activamente impugnados. A manera de ilustrar el enfoque señalado tomemos al azar una de las conferencias habituales de la época (Stuchlik, 1974). “Mi proposición es que tanto el acercamiento de científicos sociales al estudio del cambio social, como el acercamiento de círculos gubernamentales a la formulación e implementación de los programas indigenistas se derivan de presupuestos básicos... que contienen serias limitaciones inherentes... impidiendo la formulación clara de todos los problemas involucrados”. Propone un concepto de cambio social

coherente y cuestiona, por lo tanto, concebirlo como aculturación. Aborda el cambio social considerando las políticas, por un lado, respecto de distintos períodos históricos, problema que, de por sí, constituye un área a investigar, orientado en este caso a dilucidar el tiempo, tipo e intensidad del contacto de la sociedad con el grupo indígena. Al mismo tiempo, al considerar el cambio como proceso, asume la necesidad de investigar el “distinto estado de las comunidades indígenas” a través del tiempo. Ninguna de estas consideraciones sostiene las políticas indigenistas vigentes. Identifica, por tanto, el error teórico básico de la relación de causalidad mecánica, en este caso, “entre la accesibilidad a los elementos de la vida de la sociedad global y el cambio en los grupos indígenas”. Desde el punto de vista cultural, desvirtúa el constructo de que la organización social, las instituciones y las estructuras sociales sean simples atributos del grupo “sino más bien conforman conocimientos y experiencias generalizadas que tienen su razón de ser en la necesidad de resolver problemas derivados de la relación con el ambiente y de las exigencias de la vida social” (Stuchlik, Op. cit.)

Treinta años más tarde, la relación con los cuadros institucionales es más directa y está situada precisamente en estos problemas, con la diferencia de que hoy los antropólogos de la primera escuela han invitado a los propios mapuche intelectuales a presentar sus problemas, cumpliéndose un rol de sistematización y explicación de las distintas formas interactivas que se suceden, desdibujándose en tanto la revisión de los modelos teóricos usados.⁸

Este diferente estilo tendría su razón de inicio precisamente en las demandas de conocimiento e intervención en las amplias planificaciones de cambio y ajustes en las políticas de Estado a partir de los procesos de modernización del aparataje público iniciados por el Gobierno Militar (1973-2002): los

planes de Desarrollo Comunal. La posibilidad de respuesta a estas demandas en 1995 estuvo dada por la cátedra de Problemas Escogidos en Antropología y, en general, por la mención en Antropología Aplicada que la Escuela de Antropología, en su reapertura del '92, había incorporado. Fue así como un docente y algunos estudiantes iniciaron una secuencia de diálogos con sectores rurales, particularmente mapuche, de los cuales derivaron recomendaciones a la gestión pública. Fue esta oportunidad de comenzar a interactuar con la gente la que abrió la necesidad y posibilidad de contrastar interpretaciones sociales entre distintos sectores sociales con las posibilidades descriptivas e interpretativas de la Antropología, inspiradas por la meta de influir en la gestión pública, la que encendió el foco del interés por trascender la práctica disciplinaria academicista que prevalecía. Así, un giro complementario en el currículum formativo y una oportunidad social, iban a permitir la emergencia de un segundo modelo antropológico que es el que presentamos sucintamente a continuación.⁹ Este se caracterizará por tematizar ciertos ámbitos de la realidad, por aplicar un enfoque epistemológico y teórico de orientación moderna y postmoderna, por acentuar las tendencias científico-sociales hacia las metodologías participativas y dialogantes y por establecer una base de relación con los contextos y sectores con los cuales se comienza a trabajar en una re - apropiación del modelo utilitario de la ciencia moderna. En 1998 caracterizamos este modelo a través de las siguientes manifestaciones, las que corroboramos al presente:

1. abordaje de problemáticas sociales utilizando los recursos disciplinarios, personales y de un colectivo base de orientación interdisciplinaria,
2. elaboración de análisis e interpretaciones orientadas a lograr visiones multidimensionales de la realidad social, y
3. elaboración de programas de divulgación científica que permitan niveles de reflexión crítica interna y externa, reorientadores de la acción.

Nos parece interesante señalar que, en este último camino, la Antropología se ha visto llevada a contextos extremadamente disímiles y altamente exigentes de flexibilidad y autorreflexibilidad: ha debido trabajar –y lo hace- con las metafísicas occidentales y con las indígenas, tanto como con las subjetividades e intersubjetividades de los colectivos humanos menos estructurados de la sociedad regional.

En efecto, el surgimiento del Centro de Estudios Socioculturales (CES) como instancia universitaria que promueve la interdisciplinaria y el contacto directo con el medio en la Universidad Católica de Temuco, iba a permitir la configuración de un quehacer antropológico estratégico respecto del problema disciplinario de relación entre la teoría y la praxis.¹⁰ La distinción de ámbitos del quehacer entre la problemática indígena y la marginalidad urbana, iban a establecer continuidad y, al mismo tiempo, diferenciación respecto del modelo antropológico originario.

⁸ A la fecha de esta publicación, se lleva a cabo el curso inédito de Interculturalidad Aplicada a la Gestión Pública en el que participan como docentes dos intelectuales y comuneros mapuche y como estudiantes 40 funcionarios públicos de alta jerarquía.

⁹ En publicaciones anteriores, este período de praxis antropológica fue interpretado erróneamente como "tercer modelo"; creemos que en el presente texto la interpretación es más correcta al considerar de modo más analítico el referente.

¹⁰ Descriptivamente hablando, el quehacer colectivo del CES se ha diversificado en cinco líneas estratégicas de investigación, acción y extensión: Desarrollo Social y Cultural, Relaciones Interétnicas, Marginalidad Urbana y Salud Comunitaria, Derechos Humanos y Sociedades y Disciplina e Interdisciplina.

¿Cuál ha Sido el Enfoque Metodológico Empleado?

En primer lugar, se le ha dado importancia a las temáticas en la perspectiva de lograr análisis de la contingencia orientadas desde los aportes disciplinarios disponibles. Esta preocupación ha proporcionado resultados fructíferos ya que tanto en la temática indígena como en la marginal urbana se ha tendido a “acercar” los esfuerzos analíticos e interpretativos de los especialistas respecto de las exigencias del medio social en un esfuerzo de alcanzar visiones de integralidad interpretativa que, al mismo tiempo, orienten también una acción con sentido. Nos parece que esta tendencia teórica es homologable a la preocupación de González por el problema de las interpretaciones, las explicaciones y la crítica sociocultural (González, *op. cit.*), particularmente al hecho de que en ciencias sociales, siguiendo a Giddens, “aplicamos un marco de significación teórico a otro marco de significación, el de los miembros de la sociedad que se estudia”... para lo cual el especialista deberá conocer el “conocimiento mutuo de cualquier miembro competente de la sociedad que estudia para entender su comportamiento”... Conocimiento que obtendrá a través de acercamientos hermenéuticos de interpretación-significado, en nuestro caso, proporcionados por la Etnografía Reflexiva no sólo aplicable “a la comprensión de mundos de la vida, sino a ese otro tipo de realidades que constituyen las teorías científicas”. En esta misma línea se situaría el aporte del análisis temático de Geertz, también citado por González (1990: 381) orientado a “realizar un análisis de significaciones de las estructuras conceptuales que los individuos usan para interpretar

la experiencia –que sea a la vez lo bastante circunstanciado para resultar convincente y lo bastante abstracto para formular teoría” (Ibid: 381).

A modo de ejemplo, deseamos presentar aquí brevemente una de las unidades de teoría-acción que nos parecen más ilustrativas de este esfuerzo, en el que se incluye la participación directa de los actores en la etapa accional: el Programa de Diplomado de Teoría y Acción en Salud Intercultural en La Araucanía.¹¹ Luego de haber constatado y retroalimentado el conocimiento sociocultural sobre el modo cómo los mapuche resuelven los problemas y/o alteraciones en su salud mediante diversos informes etnográficos, al mismo tiempo que haber interpretado su relación problemática con los servicios institucionales propios de la medicina oficial y de la medicina mapuche, el CES propuso una matriz de enseñanza-aprendizaje en la que confluyeran los más relevantes modos interpretativos no resueltos hasta el presente en la temática, a saber:

- la concepción funcional-estructuralista de los servicios oficiales respecto del comportamiento étnico-cultural no sistémico de los mapuche,
- la controvertida comunicación, derivada del programa anterior entre usuarios y oferentes, homologable a un problema de inconmensurabilidad entre categorías socioculturales distintas,
- la errática propuesta de “acciones interculturales” que, por una parte, no cuentan con la participación de los mapuche y, por otra, la debida formación de los profesionales de la salud en las concepciones de salud-enfermedad de estos usuarios ni en las complejas relaciones que éstas protagonizan en

¹¹ Esta acción sociocultural aplicada a sectores institucionales, profesionales y mapuche fue evaluada recientemente por la antropóloga Noelia Carrasco mediante el método de entradas múltiples, cuyos resultados fueron dados a conocer al concluir el ejercicio, en Diciembre de 2001.

tanto miembros de una etnia forzosamente inserta en la sociedad nacional.

Esta matriz incorporó, en consecuencia y a modo de un modelo representativo de interculturalidad, al mismo tiempo que de resolución de alteraciones de la salud, los siguiente tipos de conocimientos:

- 1) conocimientos etnográfico-antropológicos acerca de los sistemas y modelos médicos en competencia, así como respecto de las pautas interactivas interculturales de ambas poblaciones en el marco de relaciones interétnicas en conflicto;
- 2) conocimientos mapuche acerca del sistema médico originario expuesto por sus propios cultores;¹²
- 3) conocimientos mapuche sobre herbolaria mapuche respecto de la perspectiva interétnica de la relación en salud, expuestos por un representante del sistema político mapuche;
- 4) conocimientos acerca de las condiciones vigentes a través de las cuales los sistemas médicos y de salud occidentales se han flexibilizado o podrían llegar a hacerlo en su propósito de atender las alteraciones de la salud de la población mapuche;
- 5) conocimientos acerca de los avances y límites de *interculturalidad en áreas específicas de acercamiento entre medicinas occidentales e indígenas: el área de la salud reproductiva, de la psiquiatría transcultural y de la medicina herbolaria de orientación científica.*

Los conocimientos tipificados fueron expuestos en un programa pedagógico derivado a población mapuche incorporada, en su mayoría, a los sistemas médicos públicos y a profesionales de las ciencias sociales y naturales no mapuche interesados en la temática. La

respuesta evaluada que alcanzó el Programa y que concitó el involucramiento progresivo de las instancias institucionales convocadas, permitió la puesta en marcha de acciones interculturales en las siguientes sub-temáticas:

- § en la redefinición del rol de los mediadores (o facilitadores) interculturales, institución emergente desde 1998;
- § en la re-conceptualización del sistema médico mapuche con participación de sus cultores y que lo plantea desde una perspectiva monocultural e inconmensurable respecto del occidental;
- § salud y medio ambiente en contextos mapuche.

Los límites de estas re-interpretaciones y prácticas estarían dados, no obstante, por los límites que las situaciones interaccionales tienen en el marco de las relaciones interétnicas globales en competencia y fricción y por el alcance de las estrategias de articulación implementados por los actores. Desde luego, el propio Programa fue validado dentro de los sistemas institucionales más directamente involucrados, orientados a su vez por ciertos cambios en las políticas locales en salud y por los sectores mapuche. Estos, controlando la desconfianza inicial, tuvieron la capacidad de reflexionar a partir de conocimientos sistemáticos reajustando, en algunos casos, incluso los sistemas actitudinales de pertenencia étnica y de capacidad interactiva con miembros de la etnia opuesta. Así, el supuesto antropológico es más o menos de que “a mayor conocimiento en una temática mejor es nuestra actuación en el campo social” se cumplió, si bien con alcances demostrativos limitados o relativos a la capacidad estratégica de los actores en las distintas situaciones.

¹² En este programa participó por primera vez un *machi*, tanto en la formulación del mismo como en su ejecución. Un *machi* constituye el especialista principal de la medicina mapuche.

De un modo más o menos similar al ilustrado a propósito de la Salud Intercultural y que representa un esfuerzo coincidente con el movimiento indígena que aspira al reconocimiento de su condición étnico-cultural en el marco de una sociedad pluricultural, lo ha logrado el CES en otras áreas, sea en la temática indígena como en la de marginalidad urbana. En esta última área y, en concordancia con las teorías de Foucault (1983) sobre la exclusión, de Goffman (1979) acerca de las prácticas discriminatorias, de Guattari (1998) en relación con los procesos de reactivación cultural desde el marco de la ecosofía, se han propuesto programas de acción con participación de los sectores públicos interesados en re-interpretar los fenómenos del auto-aislamiento societal de algunos sectores sociales.¹³ Todo ello partiendo de una etnografía inicial que describió los tipos de vagabundos de la ciudad (Berho, 1998) y que ha avanzado hacia las formas interactivas con la sociedad y cultura global de estos sectores, así como hacia la descripción de modelos representacionales institucionales tradicionalmente encargados de su atención (Carvajal, 2001, Berho, 2001). Para abordar estas temáticas, los especialistas del CES, en su mayoría antropólogos, han debido hacerse cargo de, a lo menos, dos tipos de problemáticas históricas asociadas a la disciplina:

1. la relación entre metodología y epistemología en circunstancias en que se usa una lengua común para abordar el *explanandum* y el *explanans* (González, Op. cit.; Ulin, 1992);
2. la relación de poder que se da entre quienes plantean los procesos de construcción del conocimiento y aquéllos a quienes estos procesos involucran y subsumen, la mayoría de las veces, en calidad de objetos y no de sujetos.

Mientras para el primer problema la incursión en prácticas antropológicas postmodernas, en este caso dialógicas con los sectores mapuche involucrados ha significado una forma instituida de aceptar la prevalencia de distintas racionalidades,¹⁴ para el segundo ha resultado insuperable el manejo más integral del problema. En los sectores marginales que estudia, y en la institucionalidad que se relaciona a con ellos, ha podido controlar mayormente el problema de colonización interna y/o de complicidad no advertida que el de la desigualdad estructural de poderes.

A modo de reseña general del quehacer del CES, presentamos a continuación un cuadro denominado Matriz sobre Quehaceres y Prácticas Antropológicas en el Contexto Multicultural de la IX Región (1996-2001). Destacaremos primeramente algunos de los problemas metodológicos que a él subyacen, en tanto otros se considerarán en el tercer apartado de análisis.

¹³ El más reciente de estos Programas (2002) instala, por parte del Municipio, un sistema de apoyo biopsicosocial que articule la cultura de la caridad y de la atención de la pobreza para dialogar con los excluidos y auto-excluidos siguiendo un modelo teórico puesto en escena en Suiza, Ginebra, y documentado etnográficamente como pertinente por el CES (1998-2001)

¹⁴ El primer texto construido en castellano y en *mapudungun* lo presenta el CES en 1997: *Conocimientos y Vivencias en Medicina Mapuche*, con autoría compartida. Este texto no ha sido aún superado, habiéndose sucedido otros que sólo ilustran opiniones de representantes mapuche.

¹⁵ Revista de Divulgación en Antropología Aplicada (DAA) de distribución regional.

¹⁶ Se diferencian los Estilos Promocionales y el Endógeno Intercultural.

¹⁷ Cursos ofrecidos: 1) Métodos de Investigación Participativa (2000), 2) Relaciones interétnicas y multiculturales en América Latina – Estrategias de Desarrollo en contextos multiétnicos (2001).

¹⁸ Primer Magíster en Educación Intercultural Bilingüe en la región.

¹⁹ En las carreras de Trabajo Social, Biología en Gestión de Recursos Naturales y en Antropología de la UCT.

²⁰ Convenios con la Municipalidad de Temuco y el Registro Civil e Identificación.

²¹ Revista con distribución regional y nacional. Divulgación internacional reciente.

CUADRO N° 1

Matriz sobre Quehaceres y Prácticas Antropológicas en el Contexto Multicultural de la IX Región (1996 – 2001).

Línea de articulación entre contexto y disciplina Casos	Que hacer contextualizado	Que hacer demandado Regionale Internacional	Correspondencias con modelo de origen. Producción de textos	Investigación y acción en curso	Pedagogías implicadas
1. Relaciones interétnicas e interculturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculos de conocimiento y acción con asociaciones indígenas. • Vínculos de conocimiento y acción con agencia internacional IDRC. • Eventos de divulgación regionales y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de conocimiento antropológico (Asoc. Autogestionaria). • Vínculos con instituciones de administración central. • Vínculos con instituciones privadas del desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen especial CUHSO. • Revista DAA¹⁵ N° 2. • El desarrollo mapuche desde la perspectiva antropológica. • Revista DAA (en preparación). • Documento de Trabajo CES-DED DAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculos de trabajo con Asociación Indígena. • Conformación de equipo intercultural y especializado. • Postulación a continuidad de proyectos. • Estilos de Desarrollo según actor indígena.¹⁶ 	<ul style="list-style-type: none"> • Magíster en Desarrollo Sustentable, UCT.¹⁷ • Magíster en EIB, UCT.¹⁸ • Cursos de pre grado¹⁹
2. Derechos humanos y sociedades.	<ul style="list-style-type: none"> • Etnografías y estudio clásico sobre efectos de la represión en el pueblo mapuche. • Eventos de divulgación. • Etnografía de estilos jurídicos en contexto multicultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación personas sin hogar poor Corfosam 	<ul style="list-style-type: none"> • Etnografía: Memorias recientes de mi pueblo. • Monografía Muerte y desaparición forzada en La Araucanía. • Artículos en revista local (CREA). 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de base documental en el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Curso en derechos Humanos
3. Marginalidad social.	<ul style="list-style-type: none"> • Etnografía de identificación Sociocultural de vagabundos en Temuco. • Etnografía de identificación sociopolítica. • Etnografía crítica de los procesos de red de apoyo de los sectores marginales. • Creación de un video documental • Eventos de divulgación local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación marginalidad mapuche urbana solicitada por APN. • Investigación – acción con apoyo internacional: propuesta de Clínica biopsicosocial. • Acuerdos de trabajo interinstitucional. • Apoyos de capacitación.²⁰ 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos especializados en Revista CUHSO.²¹ • Revista DAA (en preparación) 	<ul style="list-style-type: none"> • El sinhogarismo en Temuco. • Redes históricas de apoyo a lamarginalida extrema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas profesionales en Sociología y en Antropología • Tesis de grado en Antropología.
4. Salud comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Etnografía inicial medioambiente y salud en contexto mapuche. • Etnografía "sistemas y demandas de salud en población mapuche". • Medicina herbolaria mapuche. • Evento de divulgación científica en psiquiatría social y transcultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de material audiovisual en saneamiento Ambiental (1999). • Formación profesional en salud intercultural. Convenio con SSAN 2000 – 2001. • Asesorías y capacitaciones en saneamiento ambiental y psiquiatría transcultural. • Participación en Mesa Regional en Salud Intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Texto Colección Interculturalidad N°1. • Revista DAA N°1. • Artículos especializados en revista CUHSO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud reproductiva intercultural. • Medicina herbolaria mapuche y europea. • Psiquiatría transcultural. • Saneamiento ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en salud Intercultural. • Prácticas profesionales de Antropología y otras.
5. Perspectiva aplicada (disciplina e Interdisciplina)	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión conceptual inicial. • Revisión de la Interdisciplina en la investigación – acción. • Re definición de la antropología aplicada: antropología interactiva. • Tipos de conocimientos y sus impactos (Proyecto UCT 2001). 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en eventos internacionales. • Participación en seminarios interdisciplinarios escuela de Antropología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo especializado de divulgación regional. • Artículo especializado de divulgación internacional. • Texto Colección Interculturalidad N° 3. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de equipos interdisciplinarios. • Integración enfoque nomotético e ideográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica profesional de Antropología (1998).

Aludiremos, entonces, a dos cuestiones que nos parecen indispensables:

1. la preocupación por la legitimidad de los quehaceres respecto, en este caso, al modelo de origen, representado por el acápite 1, cuestión ya relativamente tratada en las páginas precedentes.
2. La preocupación por las normas que conciernen al quehacer de construcción del conocimiento, cuestión que nos corresponde explicitar mejor. En primer lugar, quisiéramos destacar el hecho de que al interior del quehacer antropológico del CES se produjo un hallazgo teórico - metodológico de similares connotaciones que el de la tematización de las problemáticas. Este se refiere a la diferenciación de problemas y por tanto de hipótesis entre el proceso mismo de construcción de conocimiento en ambas temáticas, respecto del rol actuado por el antropólogo en el mismo, cuestión que ilustra de mejor modo la concepción de Giddens (1996) acerca de la segunda naturaleza social de las Ciencias Sociales y particularmente de la Antropología. Así, en tanto las hipótesis de conocimiento giraron en torno a la necesidad de complementar y/o relacionar el enfoque ideográfico con el nomotético, en concordancia con la proyección del modelo accional propuesto por Stuchlik, las hipótesis respecto del quehacer antropológico postulan procesos referidos estrictamente a la relación sujeto-objeto, temática abordada con posterioridad y que proyecta la revisión crítica de las connotaciones éticas del quehacer especializado. Para ilustrar mejor esta segunda cuestión, presentaremos a continuación las hipótesis respectivas, situadas a su vez respecto de ambas temáticas abordadas:

Hipótesis I : Quehacer Antropológico en el Area Indígena

En el marco de las teorías de la etnicidad y, desde una perspectiva nomotética e ideográfica, las preocupaciones del CES apuntan a configurar permanentemente el plano de la identidad mapuche en su sentido global, por un lado, y las configuraciones de identidades étnicas intra -- sector, sin descuidar un tercer nivel de realidad que se refiere al registro e incorporación de lo que se denominaría el *Che mapunche*, por otro, o identidad desde lo mapuche.

En el marco de estas consideraciones, se están trabajando las siguientes hipótesis.²²

Hipótesis Nomotéticas

- a) La población mapuche, en tanto indígena, es inducida por las políticas estatales y privadas a economías capitalistas, la modernización y a la concepción de nación integrada.
- b) Aunque la mayoría de los sectores mapuche de la región conforman la identidad mapuche de acuerdo a criterios objetivos, existe un posicionamiento diferenciado que transita desde configuraciones vinculadas al patrón pre -- reduccional y otras que lo hacen en oposición a este, respondiendo al patrón evangelizador y/o economicista.
- c) La menor cantidad de tierras y recursos disponibles aumenta el potencial de conflicto a nivel familiar y colectivo y un mayor deterioro del ecosistema dependiendo del tipo de identidad étnica diferenciada.

22 Estas hipótesis han sido trabajadas en forma correlativa, entre el año 1992 - 2000, y en forma más organizada en el proyecto denominado "Gestión de Recursos Ambientales Mapuche", patrocinado por IDRC, Canadá.

Hipótesis Ideográficas

- a) La diferenciación étnico - cultural responde al grado de conciencia étnica y capacidad adaptativa para controlar los factores disruptivos del patrón pre - reduccional.
- b) El potencial socioétnico de la Ley Indígena es problemático no sólo para la defensa de la conservación del tronco indígena de la nación como tal, respecto de las bases legales de la nación, sino también respecto de su condición de inducir a un quiebre insuperable entre los posicionamientos étnico - culturales de la población.
- c) El tipo de desarrollo oficial vigente no tiene capacidad para abordar la resolución procesual de las tensiones identitarias así como las carencias derivadas del mismo, identificadas como disminución latente del territorio, deterioro del medio ambiente, involución económica, organización desintegradora, salud y demografía de riesgo.
- d) El movimiento indígena mapuche lidera las principales demandas por autonomía y justicia en los derechos en el marco de la sociedad nacional, pero está en crisis respecto de las diversas estrategias estatales y privadas.
- e) La crisis del movimiento indígena mapuche depende de condicionantes socioculturales de la identidad socio - territorial.

Hipótesis 2: Quehacer Antropológico en el Area Marginal Urbana.

Hipótesis Estratégicas de Conocimiento

De igual modo que en el área anterior, distinguiremos hipótesis nomotéticas e ideográficas.

Hipótesis Nomotéticas

- a) El sistema global tiende a obstaculizar la construcción de indicadores que registren comportamientos fuera de las normas por él establecidas, generando categorías estereotípantes de distinto orden.
- b) El sistema global tiende a centrar su evolución en estándares medios, negando la diversidad social y/o cultural, así como las alternativas de vida generadas por los individuos.
- c) La sociedad, a través de sus variadas instituciones y grupos de interés, establece definiciones de la marginalidad y los marginales mediante la valoración de algún orden de la experiencia y de los atributos y/o propiedades del marginal.
- d) La existencia de diversos órdenes en que pueden operar las orientaciones simbólicas de la marginalidad (aquello que la define) establece un continuo de marginalidad, así como la emergencia de subsistemas marginales.
- e) La definición social de alguno de los atributos y/o propiedades por sobre otros genera formas diferenciadas y parceladas de abordaje y tratamiento de las personas y/o grupos marginales.
- f) Mientras más sean los órdenes de marginalidad en los que se sitúan los marginados, así como sus propiedades, mayor será su condición de marginalidad (exclusión).

Las cuestiones normativas inherentes propugnan el control del sesgo positivista, al tomar conciencia que el conocimiento constituye significaciones con sentidos dependiendo del actor social de que se trate y de las circunstancias inherentes al proceso cognoscitivo. En la misma dirección, adquiere especial relevancia la postulación de normas que afiancen y relativicen el carácter conjetural del conocimiento en concordancia con Popper (2001: 408) y, especialmente, la postulación de normas que

intenten controlar el conflicto permanente entre Antropología y Sociedad. Al respecto, la experiencia reflexionada previene contra la funcionalización plena, pero también contra el excepticismo extremo, que impide la proyección de metas y detiene el proceso interactivo.

El hallazgo iluminador en este sentido ha sido la distinción de dos planos de vigencia de la disciplina:

- La capacidad teórico-metodológica especializada para construir hechos relevantes dentro de los distintos contextos en los cuales el quehacer se inserta y/o vincula, dentro del contexto global, en este caso el de la región.
- La capacidad reflexiva que permita interpretar tales hechos y relacionarlos con interpretaciones de otros sectores de la sociedad, en sus planos locales, nacionales y globales.

De este modo, la Antropología Interactiva incluye la propia práctica en sus análisis e incorpora la perspectiva cultural y la problemática del diálogo entre racionalidades distintas en tanto sistema sociocultural interdiferenciado no sólo entre sociedades sino al interior de la propia sociedad global. Este será el aporte que habrá que continuar evaluando, ya sea tanto respecto del modelo de origen como en relación a los debates ligados a la condición de ciencia de la disciplina.

II. Antropología Interactiva y Curriculum Formativo

La concepción polivalente de antropología, y sus consecuentes efectos y resultados en las prácticas pedagógicas constituye un tema poco abordado hasta el momento. No obstante, acercamientos interdisciplinarios preliminarmente realizados en

Europa y América Latina nos permiten sostener la idea de que esta polivalencia debiera interpretarse, al menos, en una doble dimensión: en una propiamente evaluativa del quehacer antropológico contrastándolo con el modelo de origen legitimado, que se reproduce distintamente en Europa y en América Latina; y por otro lado, en el sentido de valorar su potencial diferenciador y/o diverso en tanto realidad social específica. Abordar este tema puede derivar en la posibilidad de plantear una salida al círculo cerrado y lapidariamente excluyente de práctica casuísticas, por un lado, y por otro, de la reproducción del modelo colonial muchas derivado de condiciones sociales, políticas y económicas, independientes de la voluntad del antropólogo. Este problema ha sido relacionado últimamente en obras de mayor envergadura metodológica, con las de ciencias sociales y, en este caso, de Antropología que las distintas Escuelas transmiten. Si se asume que estas ciencias “incluyen sesgos occidentales y androcéntricos” (González, *Op. cit.* comentando a Taylor, 1985 y a Gareu, 1987) y, por tanto, de que los miembros participantes se ven expuestos a ser “víctimas” de diferentes procesos de socialización, sistemas escolares, representaciones culturales, condiciones políticas y, al mismo tiempo, “constructores” y “reproductores” de teorías que los representan como actores sociales, entonces se asume que existen pocas oportunidades para los iniciados de desligarse de sus condiciones de origen y de llegar a construir conocimientos constitutivamente “objetivos” y/o trascender tales particularidades. En la experiencia de treinta años vivida en La Araucanía, la enseñanza de la Antropología ha estado expuesta a una tensión permanente entre tres factores:

- a) la disponibilidad variada de recursos humanos, disciplinarios y materiales: desde contar con un equipo responsable de especialistas extranjeros consumados en la disciplina, se pasa a una etapa de administración con ex - alumnos, altibajos de

mantenimiento institucional por una demanda incierta, para quedar hoy día en manos de profesionales de formación intermedia, de tradición y origen distinto a los personales originarios. En este sentido, puede decirse que, en este horizonte, se perciben tradiciones disciplinarias distintas, distintos niveles y formas de compromiso, respaldos institucionales variados con riesgos reales o imaginarios de cierre de la carrera;

- b) la ausencia de explicaciones objetivas acerca de los diversos tipos de variaciones o características de los distintos períodos, así como del impacto que estas variaciones han tenido en las relaciones entre actores comprometidos, particularmente con sectores de la institucionalidad, la producción académica y hacia la sociedad, y
- c) la sistematización inicial de las demandas derivadas de la sociedad regional y nacional por la antropología como quehacer profesional, careciéndose de estudios acerca del modo de inserción de los antropólogos y de sus eventuales impactos, tanto respecto de las configuraciones de la disciplina como de las demandas específicas de inserción profesional y social.

Recordemos que la primera Escuela de Antropología en la IX región cultivó mayormente la perspectiva de la crítica a los estudios funcional - estructuralista, por lo que podría denominarse post-estructuralista, aplicándolos al estudio de la sociedad mapuche.

Este corpus disciplinario fue complementado con una formación filosófico-fenomenológica que sentó las bases epistemológicas de la observación participante

en las etnografías que se desarrollaban;²³ ambos ejes permitieron una visión crítica e inicialmente autocrítica respecto de otros acercamientos teóricos a los que se tenía acceso y de las prácticas profesionales y formativas; fue, por tanto, un modelo centrado en la docencia, sustentada ésta, a su vez, en la investigación y en la discusión teórica de los resultados. Hacia la región se mantuvo una divulgación académica de los resultados de las discusiones teóricas, reconociéndose impactos indirectos respecto del acontecer sociopolítico. Desde el punto de vista teórico y temático, entonces, el modelo se centró en los estudios étnicos.

A partir del Golpe Militar y hasta el presente, la enseñanza y la práctica de la antropología conforman lo que hemos denominado un cuasi-modelo, dada la heterogeneidad de líneas teóricas coexistentes con prácticas antropológicas diversas, en un contexto universitario que intenta la modernidad y frente a una problemática indígena cada vez más compleja y dramática. En efecto, a partir de los cambios drásticos ocurridos en 1973, el quehacer propio del primer modelo debe reestructurarse a nivel institucional y de Escuela. Al depender la universidad local de una central como fue la Pontificia Universidad Católica de Santiago, la permanencia del Programa de Antropología y, particularmente, su orientación, se vio amenazada, cerrándose la Escuela en 1978. Su permanencia hasta esa fecha se logró girando los estudios hacia las corrientes antropológico-lingüísticas de la escuela americana, contacto con investigadores extranjeros que, no obstante las condiciones políticas imperantes en el país, optan por permanecer en Chile y en La Araucanía. Con esta corriente también se incorpora la antropología

23 Muy importante fue el aporte del Dr. Martín Cordero y de la Dra. Ruth Obrecht, propiciadores pioneros del acercamiento psiquiátrico social y comunitario en Temuco y en Chile.

aplicada en su vertiente culturalista, la que, sin embargo, no logra plasmarse en un programa continuo. El cierre de la Escuela estuvo asociado ya en esa época al plan de modernización de la universidad local a instancias de la central “en el cual los estudios étnicos no se justificaban, sobre todo aquellos no comprometidos con las políticas indigenistas vigentes” (Durán, 1998).

Un resurgimiento parcial del primer modelo se da a partir de 1992 hasta 1996 cuando, recuperada la democracia en Chile y la autonomía universitaria eclesial, se incorpora la enseñanza de la antropología como carrera de pre-grado. El currículum que se reformuló mantuvo el fuerte impacto disciplinario del primer modelo y se ajustó al contexto incorporando la vertiente culturalista y la aplicada, en el ámbito sociocultural y en el sociolingüístico. La dedicación casi exclusiva al conocimiento de la sociedad y cultura mapuche desde la perspectiva crítica, la incapacidad de generar diálogo académico entre sus miembros hizo que esta Escuela no conformara, en propiedad, un modelo teórico de antropología que se reprodujera colectivamente, aunque lo hiciera en forma diferenciada y alternativa en las aulas. Antes bien, sin haber concluido el período de régimen del currículum incorporado, se vivió una tensión interna activada desde las representaciones y acciones de sentido común que adoptó inapropiadamente un corte confrontacional de carácter teórico que se manifestó en un quiebre curricular. La introducción de tradiciones distintas al primer modelo, homologables al estilo de formación descontextualizada, caracterizado por estudios de corte clásico, sin espacios académicos de discusión, se tradujo en un proceso de descrédito intra-carrera, que no logró superar el vaivén que enjuiciaba en un extremo a los adherentes al primer modelo catalogados como positivistas y en el otro a los que aparecían como socialmente “irresponsables”. Mientras la segunda

facción desconocía los giros teóricos y metodológicos que hacían más cercano el acercamiento teórico moderno del primer modelo hacia los postmodernos, la primera facción consideraba a la segunda como acomodaticia a la cultura oficialista de la época por el énfasis otorgado a la antropología de la religión y del texto, así como a las actitudes de indiferencia hacia las problemáticas sociales del contexto.

Por no haber aprovechado las oportunidades del corpus disciplinario prevalente, que debiera haber otorgado una base para un trabajo conjunto en teoría antropológica, así como la falta de diálogo académico, consideramos que ambas facciones constituyeron sólo cuasi-modelos de práctica antropológica. El quiebre subyacente a este cuasi-modelo fue resuelto por la institucionalidad de dos formas: por una parte, actúa en base a la racionalidad instrumental, de imperio cada vez menos discutido, “abaratando y reduciendo el corpus disciplinario clásico y moderno” (Durán, *Op.cit.*); por otra, acepta un programa de investigación interdisciplinaria orientado desde la antropología y que responde al nombre de Centro de Estudios Socioculturales (CES). Postulamos que este programa constituirá el segundo modelo antropológico en La Araucanía, del cual ya hemos presentado sus principales características en el apartado anterior.

Sobre la base de los antecedentes expuestos, podemos configurar un cuadro que contrasta los modelos antropológicos de enseñanza y de quehacer disciplinario en el período estudiado.

El Cuadro N° 2 muestra una relación diversa entre los elementos constitutivos del quehacer disciplinario y de enseñanza en las tres etapas consideradas. Aunque formalmente el modelo 2 nunca se ha plasmado en un Currículum de Enseñanza en plenitud, ha podido participar en las prácticas pedagógicas en todos los

CUADRO N° 2
 MODELOS ANTROPOLÓGICOS DE ENSEÑANZA Y QUEHACERES DISCIPLINARIOS

Elementos constituyentes de los modelos	Modelo 1 1971-1973	Quasi modelo 1992-2000	Modelo 2 1997-2002
Filosóficos	Filosofía de la acción Filosofía analítica del lenguaje	Filosofía de la ciencia	Filosofía de la acción Filosofía analítica del lenguaje Hermenéutica social
Presupuestos epistemológicos	Fenomenología analítica del conocer Neutralidad valorativa	Académicos curriculares	Fenomenología analítica del conocer Hermenéutica intercultural
Teorías: Proposición y uso	Transaccionalista Del reclutamiento Simbólicas Etnomatemáticas Etnociencia	Usos diferenciados y acrticos	Interacción antropológica (en elaboración) Simbólicas Posestructuralistas Interpretativas
Consideraciones éticas	De orden continental europeo	No explícitas o en transformación	De orden latinoamericano De orden continental europeo Tercer mundista De los Derechos Humanos
Relaciones explícitas con la sociedad	De orientación clásica De divulgación científica convencional	De orientación clásica Individuales y casísticas	Convenios interinstitucionales e intersectoriales, comunicaciones culturales, divulgación clásica en transformación Legitimadas a través de proyectos públicos y/o privados
Rol del antropólogo	Analista y crítico	Academicista Analista y Crítico	Analista, crítico y gestorador
"Comunidad científica"	De audiencia y discusión planificada	Inexistente Comunidad burocrático-académica	De audiencia y discusión planificada De interacción profesional y cotidiana De descolonización sociocultural

periodos, con efectos de agudización de las diferencias, así como también para tender puentes de vinculación. En el presente se atisban posibilidades de integración de tradiciones disciplinarias en la enseñanza formal, con mayor apertura y reconocimiento al quehacer aplicado del CES.

Lo que se quiere plantear es que, habiendo visualizado los desafíos que le plantea a la antropología un contexto como el de La Araucanía, que supone conflictos sociales, deprivación económica y cultural, centralización político-administrativa, etc., y, disponiendo de un corpus teórico relativamente amplio que permite un desplazamiento poco riesgoso desde este corpus al área del "objeto", se abre la posibilidad de teorizar acerca de cómo debe ser esta relación, de modo de caracterizarla diferencialmente a la que realiza el sentido común o interesado, iluminando más bien tales sentidos. Pareciera haber consenso en formalizar la interacción evitando que esta formalización rompa la relación con el "objeto"; en otras palabras, mientras se sostenga el sistema interactivo, la teoría permitiría un quehacer antropológico que se proyecte desde la academia a la sociedad y viceversa.

El punto crítico está en que la sociedad, sus instituciones - incluyendo la universitaria -, tiene un sistema legitimado de relación con el conocimiento que lo jerarquiza y específica otorgando premios y castigos. En este sentido, la normatividad propia del quehacer antropológico puede entrar a paralelizarse

con la propia de la sociedad. Este es un campo que la teoría fundamentada no puede descuidar para evitar que estas dimensiones obstaculicen el quehacer. ¿Será capaz la teoría de prever interacciones posibles o abiertamente competir con los protocolos que la sociedad diferenciada en sus sistemas le presenta, sea para incorporarla o para desecharla?

En directa relación con lo anterior, creemos que el rol del antropólogo debe adaptarse a la teoría fundante del quehacer y a las condiciones que el contexto le impone. En el marco de la teoría interactiva es crucial definir los límites que debería adoptar esta interacción para evitar dar la espalda a la sociedad en una actitud de desprecio y, al mismo tiempo, ser instrumentalizada por el estilo del funcionamiento de sus sistemas.

En relación al elemento "comunidad científica", queda mucho por elaborar en América Latina. Nuestra opinión por el momento es que en nuestros contextos es altamente necesario paralelizar las filosofías y epistemologías occidentales con las indígenas, como único medio de trascenderlas y postular una integración diferenciada. Esto exige que los integrantes de los equipos usen las jerarquías del saber así como las especialidades para cumplir con estas metas superando las carreras académicas individualísticas.

Por último, para cerrar este apartado, nos interesa incorporar un tipo de análisis para ilustrar el impacto de la polivalencia de la disciplina en el ámbito pedagógico, presentando los principales escollos y aperturas en el aprendizaje del enfoque interactivo por parte de estudiosos interesados. En este punto deseamos seguir a Azcona (*Op. cit.*) cuando justifica el trabajo de reflexionar sobre la relación entre Teoría y Práctica en la Antropología Social a partir de la imagen que de la disciplina tienen los estudiantes; una

especie de ensoñamiento de la realidad sociocultural propia y ajena. En efecto, luego de controlar sistemáticamente en los últimos años las percepciones que sostienen la ilusión por la Antropología de parte de éstos, se advierte que reiteradamente ésta se percibe "como la ciencia de la sociedad y de la cultura", "la ciencia que contribuye al mejoramiento de la sociedad"... "la disciplina que estudia el pasado para cambiar el presente"... etc. Es decir, se asocia a la Antropología con el cambio social y cultural, con los valores, en una actitud magnificente que puede decirle a la sociedad cómo debe comportarse. En forma relativamente pronta y dependiendo de la actitud de los docentes, los estudiantes entran en crisis cuando advierten que, por un lado, esta disciplina no proporciona reglas de comportamiento, pues asume que la sociedad es más compleja que la Antropología y puede manipularlas, etc., y que tal relación debe aprender a controlarse desde el primer momento para evitar reproducirla. Y aquí está el mejor uso del hallazgo teórico-metodológico de la Antropología Interactiva: asumir que el quehacer disciplinario puede ser quehacer sociocultural, con la particularidad de que exige transformarse en actor para deambular con algún rumbo respecto de tanto postulado y reflexión formulado por otros y que tendrán un impacto en quienes o a quienes deseamos primeramente servir. Hemos comprobado que mientras en las Escuelas de Antropología se tiende insistentemente a enseñar "conocimiento o constructos" acerca de tal o cual tema, se descuida el proceso de personalización a través del cual el estudiante como sujeto - y no como "recipiente de materias"-, aprende a optar por una interpretación dada comprometiéndose a perfeccionarse en ella, aplicándola.

Dos principales consecuencias hemos sistematizado hasta aquí: los estudiantes, en tanto sujetos sociales, acumulan prontamente frustraciones porque viven la

Antropología como irremisiblemente opuesta a la sociedad, al mismo tiempo que perciben que el rol actuado del profesional no coincide con el rol ideal liberador, lo que los lleva a confrontarse con sus docentes y/o a establecer “negociaciones” propias de la cultura escolar. El proceso de practicar el uso de marcas referenciales de orden científico para establecer la relación entre teoría y práctica social se inició tenuemente en 1995 cuando nos hicimos cargo de la mención en Antropología Aplicada en el período del cuasi modelo. Hasta el presente, tal práctica ha mantenido los principios metodológicos de elección de las áreas problemáticas del interés de los estudiantes, de transformar y diferenciar tales áreas de “problema social a problema antropológico” y de proponer a los actores involucrados aportes reflexivos que se estima pueden contribuir a superar y/o a comprender los hiatos comunicacionales registrados. En este proceso, los escollos principales que asumimos provienen de la escolarización colonizadora heredada, consistentes en la dificultad para la formulación del problema antropológico respecto del problema social por el que se inició la vinculación y luego la interacción cara a cara con los actores sociales desde el rol disciplinario.

Por otra parte, también se advierte la dificultad de balancear en el proceso formativo el conocimiento de los marcos referenciales con la práctica social de esos conocimientos y problemáticas. Los rasgos de este desbalance son, por una parte, el descrédito de la finalidad social y valórica del conocimiento y, por tanto, el riesgo de su cultivo como pragmatismo exagerado y, por otro, perder la oportunidad de que la

disciplina crezca a la luz de los diferentes problemas teórico-metodológicos que la praxis puede ofrecer si se trabaja de un modo reflexivo y participativo.²⁴ En otras palabras y como lo plantearon dos estudiantes de la generación ‘98, “si aprendemos a desvirtuar los mitos que sustentan la enseñanza de la Antropología y/o volver a ellos de un modo consciente”.²⁵ Problema que vemos se relaciona con la propuesta formativa de Azcona cuando se plantea develar cómo contribuye una producción antropológica a una determinada práctica social.

A continuación presentaremos dos experiencias de vinculación con problemáticas sociales de parte de estudiantes de la generación ‘98 (período cuasi-modelo) escogidas al azar ilustrativos de la dificultad de llevar a cabo la praxis antropológica.

Experiencia 1

Luego de la observación etnográfica en una institución de Iglesia Católica que trabaja con población mapuche rural desde la perspectiva indigenista²⁶ los estudiantes advierten el doble estándar de ésta, tanto hacia esta población como hacia los antropólogos, planteándoseles el conflicto de asumir o no la representación de ésta. Deciden retirarse de la acción aplicada de la institución como modo de definir su rol como antropólogos interactivos y/o en respuesta a normas éticas convencionales. En esta perspectiva descubren que toda vinculación institucional conlleva aceptar el doble estándar como modo cultural aceptado dentro

²⁴ El compromiso colegiado del equipo actualmente a cargo de la enseñanza de la Antropología en la UCT consiste precisamente en iniciar el proceso formativo en la praxis antropológica desde el primer año de formación.

²⁵ Coloquio organizado por los estudiantes del curso Teoría y Metodología en Antropología en 1999, currículum ‘92.

²⁶ Diferenciamos esta perspectiva que usa como marco referencial las políticas estatales vigentes, de la propiamente mapuche, sustentada en principios políticos de auto-determinación.

del sistema, el que sólo se critica en el plano interaccional cara a cara, trasladando la responsabilidad a los planos estructurales, preguntándose si ¿debe el antropólogo contratado aceptar esa modalidad de trabajo? Si no la acepta, ¿deberá rechazar estos espacios institucionales como fuentes de trabajo?, ¿existen instituciones sociales que no actúen de este modo?

La experiencia reflexionada posibilitada por la cátedra llevó a los estudiantes a hipotetizar el funcionamiento de los equipos de trabajo y de la institución respecto a sus prácticas y políticas institucionales, así como respecto a sus propios lineamientos accionales. Para ello, asumieron el concepto de co-sujeto de investigador respecto de los investigados, así como validaron el papel asignado a las representaciones sociales en tanto construcción de conocimiento susceptible de analizarse del mismo modo que los relatos científicos, siguiendo a Hammersley y Atkinson (1994). En el plano antropológico interpretativo, siguieron a Tyler (1991) para advertir la existencia de diferentes niveles de funcionamiento de la realidad social. Como ellos lo dicen: "Niveles que pueden ser excluyentes entre sí, pero que sin embargo coexisten merced a una suerte de travestismo en que ha devenido la sociedad actual que permite operar con prácticas hasta opuestas respecto a aquellos conceptos de debieran sustentar o fundar tales prácticas"... Interpretan así, por su parte, que los cambios valóricos se transan en el mercado de las ofertas y demandas por proyectos... "pero que no ha ido a la par con una reformulación de sus verdades y modelos de realidad y sujeto social, todavía anclados en el paternalismo dadivoso cristiano o en prácticas verticalistas"... Quedan pendientes pues, las preguntas anteriormente formuladas y el interés por develar "cómo se lleva a cabo la relación de los diferentes actores". La experiencia antropológica interactiva contribuye a esforzarse en develar el

impacto de la definición de la situación problemática respecto de las prácticas "reparativas" por parte de las instituciones sociales y por parte de la propia Antropología interactiva a través de sus iniciados.

Experiencia 2

Se trató de la vinculación con una institución local orientada por el paradigma del Desarrollo Local y el Desarrollo Sustentable que en el plano de acceso sometió a los estudiantes al hecho de la distribución interna del poder y a la influencia de imágenes reconstruyendo el rol frente a éste. En este contexto, los estudiantes entendieron a la Etnografía como "el vehículo social" para la práctica de un tipo de Antropología Aplicada arraigada en la multidimensionalidad del espacio social de una realidad sociocultural dinámica y en movimiento, lo que les permitió observarse a ellos mismos como parte del todo y no excluirse del resto "bajo el principio de la objetividad". El programa antropológico fue situado en "los vínculos entre las disciplinas e instituciones y la sociedad misma"... El hallazgo etnográfico apuntó a advertir que "existe una disfuncionalidad respecto a la categoría de problema social estructurado desde las diferentes lógicas en interacción"... y que la pregunta práctica de la institución apunta al uso del rol del antropólogo para superar la discontinuidad que se advierte entre la definición técnica del problema y la expresión de sentido común. Concluyeron preguntándose acerca del poder real de la Etnografía para enfrentar estas y otras discontinuidades y sobre la exigencia de vigilancia del antropólogo para advertir cuando es inducido a actuar con los propósitos de otros y/o cuando plantea los suyos propios, entregando las categorías de análisis respectivas respecto de los factores multidimensionales. Al mismo tiempo, también reflexionan acerca de "los diferentes círculos

o capas diferentes de conocimiento cultural en una sociedad culturalmente heterogénea y en torno a las dificultades del diálogo por el carácter lineal y determinista de la comunicación social cuando ésta es manipulada por un actor con mayor poder social. Concluyen abogando por una interpretación en la que la Antropología se encuentra inserta en el escenario social de acuerdo a sus diferentes vocaciones... formando parte de los “movimientos” de tal escenario, siguiendo a Clifford (1999).

Ambas experiencias son denotativas de un proceso intenso de ajuste entre la disciplinariedad abstracta que construye “mitos” de lo que debe ser o es la Antropología y las posibilidades reales que existen - dada una definición sociocultural de la situación -- de modificar y/o mantener tales condiciones por parte de las estrategias de sentido común y las especializadas puestas en escena por el practicante ubicado en un tiempo y espacio vital. El reconocimiento de esta distancia es lo que motivó la sugerencia de temáticas específicas en la formación del antropólogo más allá del currículum, aún centrado en la transmisión de contenidos disciplinarios. Señalábamos en ese entonces y lo reiteramos, que debiera contarse con una cierta tipología de problemas -disciplinarios y sociales- los que debieran orientar la matriz curricular, en contraposición al principio de “actualizar” los programas incorporando sólo los últimos debates de los especialistas.²⁷

III.- Antropología Interactiva en tanto Antropología Aplicada

No ha sido fácil introducir el enfoque de Antropología Interactiva como “no práctica”, es decir, como una

disciplina que ofrece soluciones a problemas de carencias. Con el respeto que se merece la Antropología funcionalista, la que en efecto se orientó (o se orienta) a proporcionar una vinculación de sentido entre la racionalidad sistémica y la desarticulada a ella, sea indígena, campesina o urbana, se trata más bien de un esfuerzo cognoscitivo por comprender y explicar la desarticulación poniendo a prueba la(s) teoría(s) que la han abordado (en el interés planteado por González Echeverría). A partir de lo cual se instala un clima comunicacional con los actores, con el propósito de que sean éstos los que adopten las decisiones apropiadas disponiendo de alternativas interpretativas visualizadas y en un proceso interactivo franco con el antropólogo como parte de la escena. Para abordar este tema, de tanta suspicacia, advertimos la necesidad de problematizarlo reconociendo, a lo menos, dos principales connotaciones o implicancias interrelacionadas:

- a) las que conciernen al proceso de construcción del conocimiento y que enfrentan a la Antropología ante el dilema de considerarse o no una ciencia que describe, explica y, por tanto, ofrece un peso específico superior o similar al conocimiento común;
- b) las que sitúan el proceso anterior respecto a las demandas, por un lado social y éticas y, por otro, al derecho de ejercer un quehacer profesional no diferente a otro, con posibilidades e imposibilidades de impacto social.

En el enfoque planteado hasta aquí se asume a la Antropología como un campo histórico-social tan controvertido como el de cualquier otra disciplina,

²⁷ El listado de las demandas formativas que incluían desde una historia orientada de la Antropología hasta la cuestión de la modernidad y la identidad profesional, así como la integración metodológica y la construcción de teorías, fue presentada en la Conferencia sobre Antropología Aplicada en México, Febrero del 2001.

dependiente del aporte específico de sus practicantes en el marco de condiciones institucionales dadas y, al mismo tiempo, inserto en construcciones culturales que influyen el comportamiento de éstos en las situaciones sociales. Dichas construcciones sociales pueden provenir de los propios antropólogos, como en este caso, las que dependerán respecto de otras como los funcionalistas, por ejemplo, aunque con las posibilidades que quizás los promotores de esta concepción no tuvieron en su tiempo. De aquí que la tesis de la Antropología Interactiva debamos situarla antes que nada respecto de un posicionamiento *a priori* construido por sus practicantes, pero manipulable no sólo por éstos sino por las condiciones en que se desenvuelve: ¿debemos entender este posicionamiento como pérdida de “neutralidad científica”, de objetividad, por tanto, y/o de despreocupación respecto de las consecuencias ético-sociales? O, ¿debemos asumir que debe reconocerse la libertad de elección de temáticas y/o enfoques, así como modos de divulgación, en tanto el especialista es también actor social? En otras palabras, interesa dilucidar cuestiones relativas al proceso de construcción del conocimiento respecto de otras concernientes a su divulgación por parte del especialista.

Se proponen dilucidaciones que contribuyan a una mejor definición del área que en este caso interesa. En tal contexto, nos parece útil recurrir a una tesis metodológica de entrada y con posterioridad a una subsecuente revisión de antecedentes empíricos. Al respecto postulamos que *la delimitación del quehacer antropológico denominado aplicado está adscrito o hay que comprenderlo en el límite que proporciona el enfoque teórico fundante*. Es decir, la concepción o definición del ámbito de lo aplicado resulta ser el referente socioético del quehacer del antropólogo, en tanto, el quehacer mismo estará determinado por las condiciones disciplinarias y contextuales. Para

profundizar en esta afirmación nos parecen particularmente útiles las obras que, a su vez, problematizan el devenir de la disciplina en relación a las dos connotaciones antes señaladas. Ulin (*Op. cit.*), por ejemplo, aporta explicitando las posibilidades reflexivas y críticas de la disciplina, por lo menos respecto a la comprensión de las teorías que pueden superar los problemas de inconmensurabilidad y que, para el caso de la Antropología Interactiva, han sido tan importantes a la hora de enfrentar el diálogo con actores sociales mapuche de modo de superar no sólo una cuestión de contingencia sino de abordar ésta en el marco de una problemática teórico-metodológica. Azcona (*Op. cit.*), por su parte, nos ha estimulado a mantenernos en la senda de la crítica a la práctica antropológica, incluyendo la definicional. Así, nos alerta contra la tendencia de concebirla como ciencia “con una gran utilidad práctica para las sociedades occidentales y, además, con un gran sentido humanista, situando a los seres humanos en el centro de sus creaciones”. Desde luego, también nos invita a entender las contribuciones prácticas que se han derivado de la praxis antropológica; hacia los ‘60 legitima el modelo funcionante: la teoría de la cultura, personalidad que postuló la crianza comparativa de niños y la introducción del estructuralismo como opción cultural. Advirtiéndonos luego que estas contribuciones han sido la base de las críticas más acérrimas por parte de los propios antropólogos. En efecto, si tales contribuciones no se evalúan adecuadamente respecto del contexto de impacto, nos perderemos de comprender la base social y ética de la práctica. Esta afirmación la vemos operando en el caso de los practicantes de la Antropología Interactiva, cuando son evaluados, tomando en consideración el primer modelo de Stuchlik como teóricos y/o como estructuralistas, al haber desechado ese modelo la contribución activa de los representantes de la cultura mapuche y/o haber actuado desde la institucionalidad universitaria,

definicionalmente separada de la vida social. En el mismo sentido, cuando son definidos como “políticos” por entrar en la contingencia social, al participar en situaciones interaccionales reales tales como la formulación y puesta en marcha de un programa en el campo del desarrollo de la salud o de la educación pública en los que participan actores sociales en controversia con las políticas públicas. Así, habría que precisar, por un lado, en el marco de la tesis metodológica, quién y para qué propósitos se define el carácter “práctico o aplicado” de la Antropología y, por otro lado, diferenciar entre las perspectivas explícitamente analíticas y las burdamente ideologizantes o simplificadoras de la realidad pretendidamente analizada. En esta perspectiva situamos el exagerado develamiento de intencionalidades políticas por parte de un sector de los antropólogos latinoamericanos, sin contar con estudios histórico - sociales, de la relación y/o relaciones de la Antropología académica con el poder político en general (en el sentido planteado por Azcona). Si bien entendemos que esta es una cuestión de gran importancia y que hay que considerar, creemos que esta debe mediatizarse, a lo menos, con la explicitación de los marcos referenciales más allá de las aporías políticas y/o la defensa de posiciones personales. En el extremo de este tipo de interpretaciones citamos el caso de Colombres (1991 cit. en Guerrero, 1997) al plantear una Antropología Social de Apoyo, como única solución al quiebre socio - epistémico que ha protagonizado la disciplina al apoyar los movimientos colonizadores del Primer Mundo respecto del Tercero. Este autor de América del Sur, es conocido por sus afirmaciones de que la Antropología Aplicada “nació así, como una necesidad del colonialismo inglés” ... “el culturalismo norteamericano vino pronto a enriquecerla, y a camuflar su carácter colonial con la teoría de la aculturación”. El “indigenismo científico” nace entonces en América como hijo de ambas corrientes”

(Guerrero, *Ibid.*: 470). La Antropología Social de Apoyo no puede desconocer ni entorpecer el papel protagonista que le corresponde al indígena dentro de su proceso histórico. “Su deber es poner en sus manos los instrumentos de la acción y no escamotárselos para prolongar una función”...

Interpretativamente hablando, esta postura nos parece antitética respecto del modelo de la Antropología Interactiva, tanto por restringir el sujeto social al mundo indígena y el acercamiento a la problemática social, como por situar un monólogo etnocéntrico. Aportes distintos los proporcionan autores como Malinowski (1929), Radcliffe - Brown (1931), Mair (1965), Balandier (1971), Godelier (1977), Harris (1982) y, especialmente, Escobar (1995), autores que permiten construir conocimiento desde sus fuentes.

Godelier, por ejemplo, incorpora una interpretación interesante al relacionar la diferencia científico-profesional en occidente con la postulación temprana de la diversidad cultural. La crítica propiciada desde las tendencias marxistas hizo también su aporte dado que, en efecto, la supremacía del discurso occidental vino aparejada con el dominio tecnológico, incluso en los mismos países de opción socialista.

En el presente, podemos encontrar más de un enfoque o manera de concebir la Antropología Aplicada, lo que pone de manifiesto los esfuerzos por re-definir la orientación práctica del quehacer y la disciplina, enfatizando el movimiento crítico que se articuló respecto del desarrollo de la Antropología Clásica. Dicha re-conceptualización no sólo tiene su germen o raíz en la consciencia social y crítica que se desarrolla, sino también, en los cambios teóricos y epistemológicos que tienen lugar a partir de los años '60 y que tienden a re - situar al otro, no como objeto sino como un sujeto con voz, trascendiendo el plano de actuación ideológica, a la cual adscribieron algunos

antropólogos. La discusión, desde ese momento, se centra no sólo en una reflexión profunda a nivel de la teoría y de su práctica, sino también en una dimensión ética que pone de manifiesto las implicancias sociales y morales que arrancan del pensamiento y del quehacer antropológico (Geertz, 1987).

Tomando conciencia tanto de la infinidad de opciones teóricas como de los variados enfoques desarrollados a través de la práctica antropológica -- cada uno reclamando su legitimidad y sus determinadas cuotas de verdad --, debemos promover el ejercicio de una antropología reflexiva que se base en una constante revisión y autocrítica en el marco de la ciencia y de la sociedad, en el cual siempre se debe proceder en forma cuidadosa "y, desde una explicación clara del punto de partida, que evidencie los riesgos que se asumen" (González, *Op. cit.*).

Como se sabe, es con posterioridad a la Segunda Guerra que emerge de modo explícito el modelo iluminista de ciencia que pretende articular el conocimiento a la acción y que, en el ámbito de las ciencias sociales, se expresa en la relación planificada entre el conocimiento antropológico y los diversos problemas que los sectores no integrados al mundo desarrollado tenían respecto del "desarrollado" o dominante. La revisión crítica de estos procesos hace emerger el concepto de antropología para el desarrollo, sustentada teórica y epistemológicamente en el modelo positivo de ciencia, exitoso en apariencia para el estudio y experimentación del mundo natural (Escobar 1999). Las expresiones de esta antropología se dieron mayormente en el campo socioeconómico, tecnológico (Mair 1965, cit. en Guerrero 1997) y, respecto de las sociedades culturalmente diferenciadas, en el ámbito de los indigenismos estatales y/o transnacionales (Escobar, *Ibid.*; Nahmad, *op. cit.*). Aunque con escasa difusión, también tuvo lugar en la primera parte del siglo una

antropología aplicada de corte boasiano que pretendió intervenir en las disputas ideológicas en torno a la postulación de factores explicativos respecto de fenómenos ligados al mundo natural, como aquella derivada del propósito de incorporar la variable cultural en los procesos de crecimiento y, por ende, en la educación (Mead, 1934), la que, no obstante el uso de un método etnográfico discutible en el presente, dejó su aporte en el tratamiento de la diversidad cultural hasta nuestros días.

Sabemos también que el éxito aparente del primer modelo fue polemizado al interior de la disciplina y en la sociedad por las corrientes teórico - críticas de la época moderna, específicamente las marxistas. Contamos con el aporte de Balandier (1971) que, en una perspectiva sociológica de corte clásico, intenta construir un modelo de manipulación del mundo social homologando el que evidencian las sociedades del Primer Mundo. Los aportes de Harris (citado en Guerrero, 1997) son también significativos, al legitimar lo aplicado como campo del quehacer antropológico, aunque su propuesta crítica, al estar encuadrada en su modelo positivo de ciencia, deriva en una ética profesional contradictoria, que cuestiona asumir los fines sociales de los otros.

Estas corrientes derivaron también en esfuerzos explícitos por abrazar la ideología de la liberación social, en lo metodológico, con el surgimiento de las metodologías participativas y, en lo social, con la participación directa del antropólogo en planes -- estatales o no- de corte reivindicativo (Durán y Berho, 1999). A partir de los años '80, se advierten expresiones más cautelosas de antropología aplicada orientadas a campos específicos (salud, educación, desarrollo, derecho) a partir de investigaciones disciplinarias específicas, con el intento de intervenir en los planes societales. En la época de la antropología y el desarrollo, por ejemplo, Escobar

(1999) incorpora información de desempeños antropológicos que, insertos en programas de cambio social, se orientan a promover reflexiones inducidas a partir de las argumentaciones derivables del conocimiento antropológico. Es en esta corriente que se inserta el tipo de antropología que proponemos y que se caracteriza por el uso reflexivo de las teorías antropológicas, que no se advierte en las expresiones modernas y por el propósito claro de visualizar las situaciones problemáticas en la dialéctica de lo local y lo global, y en la participación de los actores, incluido el antropólogo, con sus respectivas cargas culturales o tradiciones, en un esfuerzo por participar en las tramas sociales e institucionales ensayando estrategias para trascender los contextos o espacios simbólicos de interacción, tras la meta de una calidad de vida superando errores de injusticias y/o desigualdades evidentes al quehacer científico postclásico.

Pensamos que la antropología aplicada puede ser o es la única alternativa – en contraposición con la antropología academicista – para lograr cambios significativos en nuestra sociedad, así como para el progreso teórico de la disciplina. Por tanto, se debe abrir, ampliar y legitimar aún más los espacios de práctica en la sociedad. Pero, ¿cuáles son los espacios que la sociedad posibilita para la disciplina?, ¿cómo la sociedad determina y constriñe la práctica antropológica?, ¿qué tipo de antropología demanda la sociedad?, ¿qué tipo de antropología, consideramos, es el más pertinente?, ¿qué requisitos mínimos deben considerarse para su construcción? Estas son las interrogantes de fondo que articulan nuestro trabajo y sobre las cuales versarán nuestras reflexiones futuras.

Conclusiones

¿Cómo no valorar la oportunidad de habernos introducido en las azarosas rutas de la Antropología?
¿Cómo no aspirar al avance de la disciplina en nuestra zona de La Araucanía?

El presente texto se ha insertado en un esfuerzo evaluativo del quehacer antropológico situado en un contexto que plantea desafíos de legitimidad científica y social. Aunque en su forma y contenido este análisis no constituye en propiedad un estudio epistemológico-teórico, nos parece un avance en el proceso de ajustar “mitos” o visiones distorsionadas a las visiones reflexionadas de una praxis disciplinaria. Aunque hemos dejado abundante data sin considerar, referida a las demostraciones de cómo opera el modelo teórico propuesto, creemos que la ilustración permite delinear contextos de descubrimientos y de validación aunque no se incluyan ejercicios comparativos estrictos, tomando en cuenta las variabilidades de situaciones y respuestas en el lapso de tiempo considerado.

Así, en relación a los tres hitos problematizadores sintetizamos lo siguiente:

Con respecto a los rasgos característicos de la Antropología Interactiva, esperamos haber demostrado que esta se ha construido desde el momento que el antropólogo dialoga con distintos sectores sociales, configura una situación para comprenderla y explicarla, propone constructos interpretativos que ofrece a los actores involucrados y enfrenta las variabilidades intrínsecas a través de un proceso interactivo abierto en el marco de una interpretación global. La situación a comprender puede ser una investigación prescriptiva o prospectiva o una investigación-acción, sin perder la perspectiva

de provocar un corte en el sentido común, así como transitar a través de él.

En la experiencia del CES, este tipo de Antropología Aplicada conforma tradición colectiva e individual. Por lo tanto, permite interpretaciones que conciernen al tipo de contexto institucional involucrado, sin dejar de considerar las peculiaridades que adopta el proceso y sus resultados.

Si focalizamos la experiencia colectiva, podemos ver que la expresión más fecunda de Antropología Interactiva se sitúa en las temáticas de las Relaciones Interétnicas e Interculturales, en las de Salud Comunitaria y en las de Disciplina e Interdisciplina.²⁸ En tanto, la de Derechos Humanos y Sociedades, así como la de Marginalidad Urbana, que representan iniciativas disciplinarias a incorporar en la sociedad regional y nacional, han permitido una dinámica relacional menos intensa, en concordancia con las características socioculturales del contexto.

El hecho de que el marco epistemológico inicial haya resuelto que el error de las ciencias sociales de haberse basado en las ciencias naturales se supera identificando como “sujeto” del quehacer analítico e interpretativo al mundo de la vida social y no sólo mediante el análisis lingüístico, aun cuando este se sostenga sobre bases hermenéuticas, dispuso a la “comunidad científica” local a integrar el lenguaje a la vida social y, por tanto, incorporar la acción – interacción como el foco principal de análisis y de interpretación.

En otras palabras, el no haber reducido a la sociedad humana a un esquema de conceptos (Winch, 1972), orientó al practicante antropólogo a hacerse cargo de

la herencia teórica clásica de la antropología y/o considerar su crítica sin desconocer las múltiples dimensiones de la realidad sociocultural. En tanto, la teoría fundante, la transaccionalista, revierte el sociologismo francés clásico, y supera a las sociologías interpretativas, en concordancia con los planteamientos de Giddens (1987, 1996). Incorpora – aunque de modo indirecto – las implicancias de la vida social, la asimetría de poder y los intereses contrapuestos que se manifiestan en la sociedad. En efecto, la teoría transaccionalista en sus últimas versiones conocidas (Holy y Stuchlik, 1983; Milton, 1996), asume la estructuración de la sociedad como resultado del comportamiento buscado y organizado por sus miembros, en tanto también reconoce el fenómeno de la reproducción de las estructuras sociales, que opera nomológicamente sin la participación directa y explícita de los individuos. Para abordar tal complejidad, el especialista debe premunirse de sus propios marcos interpretativos, pero al mismo tiempo controlarlos permanentemente a través de la reflexividad, o particularmente a través del método de la nueva etnografía (Hammersley y Atkinson, *Op.cit.*). En este sentido, se abre la posibilidad a la Antropología Interactiva pues, mediante la “doble hermenéutica” de la que habla Giddens (1997), se relaciona y al mismo tiempo diferencia el lenguaje y la acción de los especialistas respecto del de los actores sociales.

Para la Antropología Interactiva que proponemos, este supuesto teórico – epistemológico es de vital importancia, ya que hemos advertido que no sólo la comprensión del lenguaje de los legos por parte de los científicos puede producir serias distorsiones en los estudios “... sino como hemos visto en el contexto de La Araucanía, producir impactos negativos a los

²⁸ Después de esta sistematización proponemos denominarla Antropología y Sociedad.

intereses, interpretaciones y propósitos de tales actores” (Durán, 2000). Así, la apertura hacia la Antropología Interactiva supone recoger y tomar en cuenta las revisiones contemporáneas del análisis sociológico más penetrante de los últimos años, al mismo tiempo que considerar el aporte ponderado de otros acercamientos teóricos, tomando en cuenta que la mayoría de ellos no se centra en la acción ni menos en la interacción del antropólogo con la sociedad. La antropología interpretativa de Geertz (1987, 1989, 1994, 1996), al asumir la capacidad autoexplicativa y no reificante de la cultura, ha hecho aportes muy significativos. No obstante, al priorizar las bases epistemológicas idealistas para acercarse al mundo humano, tiende a reducir tal complejidad al discurso y encadenar a la antropología a un comportamiento de exclusiva responsabilidad del antropólogo, todavía con ese sesgo de constituir al “especialista” que representa de modo integral a la gente. Aun así, cuando compartimos el constructo teórico de que “el texto del antropólogo es en sí mismo, una segunda o tercera interpretación de las interpretaciones ya hechas por la gente”, la Antropología Interactiva propone que es en la interacción con la gente en la vida cotidiana donde estaría el foco que hay que estudiar y precisar. Ello se lograría abordando áreas significativas para la gente respecto de las cuales el antropólogo debe ser respetuoso e intentar interesarse por captar las lógicas subyacentes. Así, aunque la teoría interpretativa se focaliza en los datos de grupos particulares, al no preocuparse de contrastar tal interpretación con sus miembros y, al no intentar interpretaciones más globales, de igual modo nos resulta útil sólo de un modo condicionado.

Desde la epistemología, hemos encontrado valiosos aportes también en Gellner (1994), para delinear este acercamiento, quien al describir los sesgos tanto del relativismo de Geertz y el de los fundamentalismos

ideológicos, políticos y religiosos, establece las bases de un conocimiento transcultural que hoy día, en el mosaico competitivo de las tendencias sociológicas, se ve útil y sano (Gellner, 1995), si bien distante de la escena social. En este mismo sentido, destacamos el enfoque fenomenológico comparativista y relativista planteado por Maffesoli (1999) focalizado en el conocimiento ordinario de la vida social.

Lo que interesa destacar es que la Antropología Interactiva, considerando la necesidad de tomar en cuenta tanto el mundo de la gente como el mundo del antropólogo, requiere establecer un continuo entre los constructos sociales reificados y la desestructuración de tales constructos, siguiendo la dinámica de las tendencias y fuerzas en oposición y/o conflictos en la sociedad. Esta es la línea de análisis e interpretación que hemos advertido en Arnold y Yapita (2000) en sus últimos trabajos. Esta autora, por un lado, capta etnográficamente los significados de las manifestaciones culturales en “competencia entre los colectivos”, es decir, redefiniendo la cultura como campo de lucha, y por otra, no deja de considerar tales colectivos y/o proponer su reificación si es necesario, si de por medio está la posibilidad de seguir o ponerse a tono con los movimientos reivindicativos que luchan por derechos conculcados en América Latina y/o, al mismo tiempo, las pugnas naturales y/o históricas al interior de estos colectivos, sea respecto del derecho o de las relaciones de género, etc.

Por otra parte, una línea de análisis útil para evitar los sesgos etnográficos la hemos encontrado en la interpretación que hace Taussig (1995) de la sociedad como sistema nervioso. Este autor previene al antropólogo interactivo de concebir a la sociedad sólo como una cadena simple de interacciones. Antes bien, su propuesta de considerar la sociedad como un “sistema nervioso”

que se mueve y se convulsiona y, por lo tanto, acciona y reacciona, controla y discrimina incesantemente respecto de todo orden de cosas, constituye una alerta interpretativa, importante de considerar a la hora de “interactuar con tal gigante” (Taussig, 1995).²⁹

En tanto y respecto del segundo hito problematizador, y, considerando las prácticas estudiantiles y los desempeños individuales, llegamos a la conclusión de que la influencia formativa del primer modelo fue decisiva, así como posteriormente lo sería la del segundo.

Avanzando hacia la construcción de la teoría de la interacción antropológica, hemos tomado conciencia de que este quehacer es posible, en beneficio de quienes lo demandan. Asimismo, consideramos que este quehacer se dinamiza en una dirección dada a partir de la concurrencia de los siguientes factores:

- edad , experiencia disciplinaria y profesional del antropólogo,
- sexo,
- apariencia física,
- competencia socialmente legitimada,
- contexto particular de la interacción,
- efectos mensurables acerca del impacto que los resultados presentados a través de las etnografías elaboradas tienen en la sociedad.

La experiencia ha sido indicativa que los aportes individualizados y/o egocéntricos nunca han sobrepasado los colectivos, tarea muy difícil de

demostrar en la formación escolarizante y sí con facilidad en las instancias formativas del CES.

No siendo “el estudio” y/o “el proyecto” el principal objetivo y, por tanto, no estableciéndose a través sólo de este instrumento de mediación sociocultural, la interacción adopta formas de “interacción propiamente tal”, superando la artificialidad derivada del hecho de que la antropología participe como actor social “pasivo”, si bien intencionalmente orientado a establecerla. Esta intencionalidad pasa a ser constitutiva del sistema interactivo buscado y debe estar basada, a su vez, en la base teórica fundante y en las orientaciones ético sociales pertinentes. Como lo expone Samaniego (2001), “la disposición a la valoración de los otros, ha de constituirse en premisa fundamental de nuestra interacción en lo social. La experiencia intersubjetiva, y no el fundamentalismo subjetivo configurará nuestra experiencia ética, que de este modo no adquirirá el estatus de teoría ética. Lo justo, consiguientemente, será fruto que emana de experiencias guiadas por esta disposición indicada y no manifestación de un punto de partida radicado en cierta racionalidad. La recíproca interacción entre individuos diferentes es el eje central de la ética social.”³⁰

En relación a estas demandas formativas, es entendible la gran preocupación que genera la necesidad de que los currículum no sólo transformen el sentido común con el que acceden los estudiantes, sino que lo fortalezcan en lo que respecta a sus orientaciones sociales primarias.

²⁹ Mientras escribíamos este artículo, dos de los tres miembros del CES que acompañaban a una comunidad indígena para defenderse de modo simbólico de las fuerzas policiales ante una “nueva corrida de cercos” en su territorio, fueron detenidos y procesados por desacato y ofensa a la autoridad.

³⁰ Samaniego, M. es Profesor de Epistemología de las Ciencias Sociales de la Escuela de Antropología de la Universidad Católica de Temuco. Comentario en Revista de Divulgación en Antropología Aplicada, Cuaderno de Trabajo N°2, 2001.

Finalmente, y en relación al tercer hito problematizador debe entenderse que:

- la Antropología Interactiva se orienta al propósito de establecer un sistema interactivo con los colectivos e individuos sociales, vehiculada esta interacción por la necesidad de un estudio específico, pero nunca concluida sólo en este estudio;
- la Antropología Interactiva exige del antropólogo aceptar las condicionantes propias de la interacción, en concordancia con la norma de la estructuración de la sociedad;
- en concordancia con lo anterior, los resultados de la interacción también deben comprenderse como condicionados por el posicionamiento sociocultural de los sujetos y/o colectivos con los que se produce la interacción directa, así como también sobre el papel que en este proceso juegan las estructuras sociales y culturales que trascienden o subyacen a ambos,
- más allá de lo anterior, la Antropología Interactiva se nutre de la realidad sociocultural que se crea a partir del sistema interactivo, pudiendo replantear sus formas y estilos, así como su evolución en el tiempo. En efecto, la interacción antropológica sería una interacción social en la que el conocimiento, en sus distintas formas, constituye la base fundante, pero una vez que esta se establece, se sitúa en la escena global, asumiendo los constreñimientos y/o posibilidades que esta escena proporciona. De aquí que postulamos que la práctica antropológica debe asumir la segunda naturaleza social de la antropología y que no puede asociarse exclusivamente a acciones prácticas y reparativas. Sólo si se la desvincula de estas connotaciones podría asumir en propiedad el

carácter de Antropología Aplicada en concordancia con la teoría fundante.

En tanto, el sistema interactivo debe normarse para llegar a ser teórico o trascender lo fenoménico casuístico, esta normatividad siempre será contrastable con la experiencia y, básicamente, alimentada y justificada por los diversos eventos cotidianos. No se trata, pues, de teorizar para crear una representación de un modelo operable dispuesto a intervenir para “perfeccionar” lo humano, sino del establecimiento de un conjunto de protocolos bi o tridireccionales que ponen en similar estatus interactivo intencionado al antropólogo, la gente y/o las estructuras, de modo de crear configuraciones reales -- ideales de relación, concebidas como adecuación o coherencia fundadas en los valores del bien común, la verdad y el respeto mutuo.

Este último valor ético es particularmente importante en nuestro contexto étnico –cultural. A él debemos la oportunidad de haber podido contrastar “verdades”, incluso formas técnicas, en fin, estilos de vida. En honor a esta oportunidad, la Antropología Interactiva debe aspirar a objetivarse cada vez más para continuar viviendo la experiencia de contribuir a mejores formas de interculturalidad, entre otras metas.

Por lo anteriormente expuesto, la Antropología Interactiva ha demostrado no constituir “intervencionismo” sino participación, ni tampoco desarrollo tecnológico o texto-ciencia, particularmente si concebimos éste como un esquema rígido y sobrevalorado.

Bibliografía

- ARNOLD D, y YAPITA, J (2000). El Rincón de las cabezas. Hechos textuales, educación y tierras en Los Andes. UMSA, ILCA, La Paz.
- AZCONA J. (1996). Teoría y práctica en la antropología social. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- BALANDIER G. (1971). Antropología aplicada. Amorrortu, Buenos Aires.
- BOURDIEU P. (1988). El oficio del sociólogo. Paidós, Barcelona.
- BERHO, M (1998). "Esbozo para una etnografía del vagabundo". En: CUHSO, Volumen IV, N°1, Universidad Católica de Temuco, Centro de Estudios Socioculturales, Temuco.
- BERHO, M. (1999). "Una carrera hacia los bordes de la sociedad". En: CUHSO, Volumen V, N°1, UCT--CES, Temuco.
- CLIFFORD, J. (1999). Itinerarios transculturales. Gedisa, Madrid.
- COLOMBRES, A. (1991). La colonización cultural de América Latina. Del Sol, México.
- DURÁN, T. (1998). "Comunidad mapuche y reducción: Factores de continuidad y cambio". En: Gente de Carne y Hueso, Compilado por Denise Y. Arnold, CLASE/ILCA, La Paz.
- DURÁN, T. (1998). "Sustentos de un currículum para la formación en antropología. Notas desde una experiencia local". En: Actas del III Congreso Chileno de Antropología, Temuco.
- DURÁN, T. y BERHO, M. (1999). Métodos de investigación participativa, Cuaderno de Trabajo Magíster Internacional en Desarrollo rural y agricultura sustentable. Universidad Católica de Temuco, Centro de Desarrollo Sustentable, Temuco.
- DURÁN, T., CARRASCO, N. y PARADA, E. (2002). Acercamientos metodológicos hacia pueblos indígenas. Una experiencia reflexionada desde La Araucanía, Chile. Universidad Católica de Temuco, Centro de Estudios Socioculturales, Temuco.
- CARVAJAL, A. (2001). Ideología, representación social y modelos de acción en la Red Interinstitucional de Apoyo al Vagabundo de la ciudad de Temuco. Tesis de Grado para optar al título de Antropólogo Aplicado, Universidad Católica de Temuco, Temuco.
- ESCOBAR, A. (1995). "Antropología y desarrollo". En: Revista Internacional de Ciencias Sociales N° 164 , UNESCO y en internet www.unesco.org/iss/rics154
- ESCOBAR, A. (1999). La invención del Tercer Mundo. Construcción y desconstrucción del desarrollo. Grupo Editorial Norma, Santa Fe de Bogotá, Bogotá.
- FALS BORDA, O. (1991). "Metodologías de acción comparativa". En: Investigación – acción participativa. Inicios y desarrollos, Salazar Compilador, Humanitas, Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (1983). El Sujeto y el poder. Chicago University Press.
- GEERTZ, C. (1987). La interpretación de las culturas. Gedisa, Barcelona.
- GEERTZ, C. (1989). El Antropólogo como autor. Paidós, Barcelona.
- GEERTZ, C. (1994). El conocimiento local. Paidós, Barcelona.
- GEERTZ, C. (1996). Tras los hechos. Paidós, Barcelona.
- GELLNER, E. (1994). Posmodernismo, razón y religión. Paidós, Barcelona.
- GELLNER, E. (1995). Encuentros con el nacionalismo. Alianza Editorial, Madrid.
- GIDDENS, A. (1987). Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu, Buenos Aires.
- GIDDENS, A. (1996). Sociología. Alianza Editorial, Madrid.
- GIDDENS, A. (1997). Modernidad e identidad del yo. Península, Barcelona.
- GODELIER, M. (1977). Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas. Abya--Yala, Quito.
- GOFFMAN, E. (1979). Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ, A. (1990). Etnografía y comparación. La investigación intercultural en Antropología. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- GONZÁLEZ, A. (1991), "Etnografía y método científico". En: Aguirre Baztán Editor, Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural, Boixareu Universitaria, Barcelona.

- GUATTARI, F. (1998). *El Devenir de la subjetividad*. Dolmen Ediciones, Santiago.
- GUERRERO, P. (1997). *Antropología aplicada*. Abya – Yala, Quito.
- GUEVARA, T. (1912). *Las últimas familias y costumbres Araucanas*. Anales de las Universidad de Chile, Tomos I y II, Valdivia, Chile.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (1994). *Etnografía*. Paidós, Barcelona.
- HARRIS, M. (1982). *El desarrollo de la teoría antropológica*. Siglo XXI, Madrid.
- HARRIS, M. (1997). “¿Qué es la antropología aplicada?”. En: Guerrero Compilador, *Antropología Aplicada*. Abya -- Yala, Quito.
- HOLY, L. y STUHLIK, M. (1983). *Actions, norms and representations. Foundations of anthropological inquiry*. Cambridge University, United Kingdom.
- IBAÑEZ, J. (1991). *El regreso del Sujeto. La investigación social de segundo orden*. Amerindia Estudios, México.
- MAFFESOLI, M. (1999). *El conocimiento ordinario*. Compendio de sociología. Fondo de Cultura Económica, México.
- MAIR, L. (1965). “La antropología aplicada y la política de desarrollo”. En: Guerrero Compilador, *Antropología Aplicada*. Abya – Yala, Quito.
- MILTON, K (1996). *Environmentalism and cultural theory. Exploring the role of anthropology in environmental discourse*. London and New York Editors, Great Britain.
- NAHMAD, S. (1999). “Estrategias para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas”. En: *Estilos de Desarrollo en América Latina*, Aracely Caro, Teresa Durán, Julio Tereucán Editores. Universidad Católica de Temuco, Universidad de la Frontera, Temuco.
- POPPER, K. (2001). En: *Revista Polis de la Universidad Bolivariana*, Volumen 1, Número 1, Santiago de Chile.
- RADCLIFFE – BROWN, R. (1931). “El concepto de estructura y función social”. En: Paul Bohannon y Mark Glazer Compiladores, *Antropología*. Lecturas. Mac Graw Hill, España, 1995.
- SALAS, A. (1985). “Fray Félix José de Augusta. Su Aporte a los estudios de la lengua y la cultura de los mapuche o araucanos” En: *Revista CUHSO*, Universidad Católica de Chile, sede Temuco, Chile.
- SAMANIEGO, M. (2001). “Epílogo”. En: *Revista de Divulgación en Antropología Aplicada*, Cuaderno de Trabajo N° 2, Universidad Católica de Temuco, Centro de Estudios Socioculturales, Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, Temuco.
- STAVENHAGEN, R. (1999). “Democracia y participación política de los pueblos indígenas”. En: *Estilos de Desarrollo en América Latina*, Aracely Caro, Teresa Durán, Julio Tereucán Editores, Universidad Católica de Temuco, Universidad de la Frontera, Temuco.
- STUHLIK, M. (1974). *Rasgos de la sociedad mapuche contemporánea*. Ediciones Nueva Universidad, Chile.
- STUHLIK, M. (1976). *Life on a half share. Mechanism of social recruitment among the mapuche of the southern Chile*. Impresos Billing And Sons, Great Britain.
- TAUSSIG, M. (1995). *Un Gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Gedisa, Barcelona.
- TAYLOR, y BOGDAN (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La investigación de los significados*. Paidós, Barcelona.
- TUHIWAI, S. (1999). *Decolonizing methodologies. Research and indigenous people*. Zed Books Ltd., London & New York, University of Otago Press, DUNEDIN.
- TYLER, S. (1991). *Acerca de la “descripción/desescritura” como un “hablar por”*. En: *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Compilación de Carlos Reynoso. Gedisa, Barcelona.
- ULIN, R. (1992). *Antropología y teoría social*. Siglo XXI, México.
- WINCH, P. (1972). *Comprender una sociedad primitiva*. Paidós, Barcelona.
- WITTGENSTEIN, L. (1936). *Tractatus lógico – philosophicus*. Alianza, Madrid.